This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

PC4151
B34
P3 - 117
STANFORD
LIBRARIES

LA REFORMA ORTOGRÁFICA

Su historia y su alcance

POR

EDUARDO DE LA BARRA
(De la Real Academia Española)

Imp. Barcelona

STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES

LA REFORMA ORTOGRÁFICA

SU HISTORIA I SU ALCANCE

POR

EDUARDO DE LA BARRA

de la Real Academia Española

SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA I ENCUADERNACION BARCELONA

Moneda, entre Estado i San Antonio

1897

A LEONARDO ELIZ

PROFESOR DE LITERATURA

A Ud., mi excelente amigo i biógrafo, cábeme la satisfacción de dedicarle este Opúsculo destinado a encabezar una serie de trabajos ya ternimados, en que me propongo afirmar i completar la Reforma Ortográfica, iniciada en Chile, hace mas de medio siglo, por dos hombres ilustres, Bello i Sarmiento, i despues perturbada en su desarrollo i florecimiento.

Sé que Ud., hombre progresista, mirará con simpatía todo esfuerzo que tienda a poner en claro i fomentar una reforma necesaria, que, una vez realizada, redundará en provecho de la hermosa lengua castellana, i en gloria del país que la ha iniciado i acojido.

Por mi parte comenzaré con buenos auspicios si Ud. se digna aceptar esta pequeña muestra del afecto que le profesa

Su viejo amigo

E. de la Barra

Limache, Febrero 3 de 1897.

ADVERTENCIA

Consta el presente trabajo de tres Estudios diferentes ligados entre sí por el asunto de que tratan, i nada mas; como que esta publicación obedece a un propósito mas que a un plan.

Antes de haberme impuesto del movimiento ortográfico que atribuía al señor Bello, meditando de mi cuenta en la inutilidad de la *h* i en la poderosa resistencia de la rutina, su defensora, escribrí un pequeño estudio, que aquí reproduzco, sobre este signo de aspiración que yo hasta entonces tuve por una letra como las demás del alfabeto. Era destinado a la *Revista de Instrucción Primaria* de Santiago, i, con la tinta aun fresca, allí lo envié, escrito con la ortografía académica.

Dicen que por distintos caminos se llega a Roma, i tal me aconteció en este caso, pues por el estudio de la *h*, de consecuencia en consecuencia llegué a la reforma total como tantos otros, sin sospechar que en esta materia todo estaba ya visto i previsto, aunque en ninguna parte hallé la obra total en un cuerpo i sistema, a no ser en Bello, i antes que en Bello, acercándosele mucho, en el entendido impresor valenciano don Antonio Bordazar de Artazú, quien dió a luz su *Ortografía Española fijamente ajustada a la naturaleza invariable de cada una de las letras*, el año de 1728. La reforma por éste propuesta es casi la llamada de Bello,

i, con una que otra variante, es la que yo propongo ahora. Si la encontré por mí mismo, es para mí una satisfacción el coincidir con tales gramáticos, i si eso algo prueba, es la lójica de esta reforma. Otro tanto acontecerá a todo hombre que, sin preocupación, quiera detenerse a meditarla: forzosamente llegará a las mismas conclusiones que los demás, i a esas conclusiones llegará todo el orbe español.

Posteriormente, por encargo del Gobierno de Chile, he compuesto un Silabario, o sea los rudimentos del arte de escribir, i, además, una Ortografía para los Liceos i otra para las Escuelas, que lo perfeccionan. Esos trabajos escolares están destinados a afirmar la reforma ortográfica nacional i a preparar discretamente su continuación.

El presente opúsculo está destinado a servirles de introducción común, para lo cual se da en él cuenta sumaria de la historia de la reforma, su estensión i alcance, lo hecho hasta aquí i el mejor modo de realizar lo restante, hasta completar la obra.

Consta de tres estudios. El segundo se destinaba a la *Revista de Instrucción Primaria;* pero decidí publicarlo aparte precediendo a los trabajos mencionados i a la *Ortografía Fonética* escrita últimamente, i entonces le agregué el Estudio que ahora aparece en primer término.

A manera de Apéndice inserto al final mi primer escrito, sobre la supresión de la *h*, por creerlo útil como complemento a lo anterior. Así, pues, estos tres Estudios, mas que una obra única, constituyen una serie de apuntaciones para tratar la historia de la reforma ortográfica, a las cuales van mezcladas mis propias ideas sobre su alcance i la mejor manera de realizarla.

¡Ojalá estas pájinas de algo sirvan al progreso literario de la República!

Limache, Enero de 1897.

ESTUDIO PRIMERO

I. Vida i desarrollo de las lenguas.—II. La lengua escrita: análisis de la reforma alfabética.

I

VIDA I DESARROLLO DE LAS LENGUAS

El culto latín, despues de dominar al mundo con las águilas imperiales, a la par de la política romana entró en un período de decadencia que lo llevó a la estagnación i la muerte. Pero, no murió sin sucesión: por la lei evolutiva que trasforma las lenguas como los organismos vivientes, del latín se desprendieron diversas hablas, que, por su orijen, se llamaron lenguas romances. Al desaparecer la lengua Ariana, que hoi tratan los sabios de reconstruir, tuvo por retoños los dialectos de que se formaron los idiomas indo-europeos, el celta, el sánscrito, el zend, el jermano, el eslavo, el lituanio, el griego i el latín. Cuando este último a su turno, *entró en el* período de la descomposición i la

muerte, trasmitió la antorcha de la vida a otros dialectos nacidos de sus entrañas, y tuvimos el francés, el italiano, el español, el válaco, el gallego o portugués, i el provenzal, lengua literaria muerta en temprana edad, representada hoi por dialectos del sur de Francia i por el catalán con sus ramificaciones, que son el valenciano i el mallorquín. Tales son las lenguas romances.

Estas lenguas de común orijen, si en su cuna eran casi iguales, día a día se han ido diferenciando entre sí hasta ser lo que hoi son, radios de un mismo centro que se van separando. Si las albergó un mismo nido, luego tendieron alas i se desbandaron, tomando rumbos distintos.

La diverjencia que notamos, (propia de la naturaleza, pués a cada paso vemos que los seres idénticos a la mañana, no lo son a la tarde) en el caso de las lenguas romances depende de tres causas principales: la diversidad de las lenguas nativas de cada rejión, i de las que fueron habladas conjuntamente con el latín, gran base de estas diferencias i tendencias posteriores de las lenguas modernas; viene en seguida la diferencia de oido, del *italiano* al *español* i de éste al *francés,* i de ahí la diferencia en la aptitud para recojer los sonidos latinos i adaptarlos al gusto rejional; i, por último, es causa, i no despreciable, de estas variedades i tendencias jeniales de los idiomas nuevos, la diversidad de órganos bucales que existe entre raza i raza i entre pueblo i pueblo, tanto que no hai dos que pronuncien lo mismo.

Dados estos elementos, se comprende que cada uno

de los herederos del latín lo trasformara a su modo, obedeciendo siempre a su tendencia natural i jamás de una manera caprichosa.

En el castellano la *p*, no inicial, sonó mas suave que en latín i fué *b*: de *caput* salió *cabo* i de ahí *cabeza*; *populum* fué el *pueblo*, i *plebis* la *plebe*. La *pl* inicial como la *cl* se trasformaron en *ll*, i lo que ántes fué *pluvia, clave,* hoi es *lluvia, llave*. En las vocales hubo cambios bién curiosos i constantes: casi siempre las vocales fuertes *o, e* se suavizaron, convirtiéndose en *u, i*, i a veces se tornaban en diptongos como *petram*, *focus*, de donde salen *piedra, fuego*, i otras veces era al revés, el diptongo latino se convertía en una vocal castellana, como en *oro*, *toro, tesoro*. Los finales flecsivos de la declinación cayeron todos i fueron reemplazados por preposiciones i artículos, i a los radicales se agregaron partículas, unas adelante (prefijos) para formar las voces *compuestas*, i otras atrás (sufijos) para formar las voces *derivadas* (1).

Todo se hizo con perfecta regularidad como si de antemano ecsistiera un convenio bién definido i siempre respetado entre los hombres de cada habla. Cada cual trasformó el latín según su propia índole i siempre de la misma manera, porque todos al hacerlo obedecían a las leyes naturales cuya ecsistencia ni sospe-

(1) Así, de la raiz JE sale la radical o tema JENIO; anteponiéndole *in* sé tiene la voz *compuesta*, INJENIO, i posponiendo la partícula desinencial *so*, formamos la *derivada* INJENIOSO. Si en vez de *so* agregamos ERO, tendremos otra derivada, INJENIERO; i si a ésta agregamos otro *sufijo* como AZO, obtendremos el aumentativo despectivo INJENIERAZO.

chaban siquiera, tal como el agua que para rodar por el declive de las montañas no necesita conocer las leyes de la gravedad, sin que por eso deje jamás de cumplirlas.

Para comprender mejor este fenómeno del trasformismo lingüístico, propongamos un ejemplo concreto.

La *ct* latina en labios españoles sonó constantemente *ch*, en italiano se trocó en *tt*, en francés fué *uit*, i *oit* en gallego i portugués: así de *noctem*, salieron simultáneamente *noche*, *notte*, *nuit* i *noite;* de *factum*, *fecho*, *fatto*, *fait*, *feito;* de *octo*, *ocho*, *otto*, *huit*, *oito;* de *lactem*, *leche*, *latte*, *lait*, *leite*, etc. (1)

(1) El siguiente cuadro, aunque mui incompleto, da una idea de la regularidad con que se fué trasformando el latín en diversas lenguas:

latín	castellano	italiano	portugués	francés
factum	fecho	fatto	feito	faìt
tectum	techo	tetto	teito	toìt
lectum	lecho	letto	leito	lit
pectum	pecho	petto	peito	pit (arc.)
noctem	noche	notte	noite	nuit
fructum	frucho	frutto	oito	huit
octum	ocho	otto	fruito	fruit
doctum	ducho	dotto	doito	—
lactum	leche	latte	leite	laìt
coctum	cocho	cotto	coito	cuit
erectum	derecho	dritto	drito	droit

De estas voces, algunas desaparecidas otras formadas, pero las mas vijentes, se desprenden dos series incompletas de derivadas, unas vulgares, que son: *fechoría*, *alechigado*, (arc) *techumbre*, *despecho*, *nochemiego* (ant) *ochavado*, *lechoso*, *bizcocho*, *derechura*, i otras sabias: *factible*, *pectoral*, *nocturno*, *octogonal*, *fructuoso*, *doctorado*, *lacteo*, *erecto*. La *ch* sonaba acaso, como en el francés *chambre*, i no como ahora.

En castellano se observa constantemente que ésta, como otras trasformaciones, se verifica con regularidad, como sucede en *lecho, pecho*, *techo, lechuga*, *frucho* (de *fructum)*, *ducho* (de *doctum)*, *derecho* (de *erectum)*, *cocho* (de *coctum)*.

Pudiéramos estender esta comparación; pero, basta con lo dicho para ver la regularidad con que el pueblo de cada rejión trasforma el latín, obedeciendo a un instinto natural que no trepida ni se engaña, o mas propiamente, a sus condiciones fisiolójicas, mas seguras que las reglas de los sabios.

Cuando los *humanistas* del siglo XVI latinizaron el castellano, como luego veremos, algunas de las palabras traducidas i muchas de las derivadas vulgares, retrogradaron a su oríjen. Entonces *frucho* volvió a ser *fructo* i despues *fruto; cocho* volvió a *cocto* i *cocido*, i tuvo compuestos vulgares, *sancochado*, *melcocha, biscocho,* i derivadas sabias, como *coccion; ducho,* suplantado por el vocablo *docto*, pasó a segundo término, i hubo *doctor* i *doctoral;* i de *fecho* se pasó a *facto*, de donde *hecho* i *acto*. Hubo *exacto, pacto, estracto, tacto*... que entraron al caudal del castellano, sin la *ch* suave equivalente a la *ct* latina. De las voces usadas unas se conservan, como *leche*, *pecho, noche*, aunque en sus derivadas, *lacteo, pectoral*, *nocturno,* campea la forma latina del renacimiento; otras desaparecieron enteramente, como *conducho*, vitualla, que viene de *conductus,* voz que fué mui usada; otras, como *ducho*, se empequecieron i aplebeyaron (hoi no es lo mismo decir de un hombre que es *mui ducho* o que es *mui docto);* i hubo algunas que volvieron a trasformarse, como frucho, que

ántes de los humanistas ya se latinizó en San Millán de la Cogulla, i de *fructo* volvió a *fruto* (2).

«El *fructo* de los árboles era dulz e sabrido.»—*Berceo.*

Tal regularidad en la formación espontánea de la lengua sin ningún *contrato social* previo, indica por sí solo que el fenómeno de la trasformación latina se operaba bajo el influjo de leyes naturales. Así como unas mismas flores i sus frutos varían con los climas, las lenguas romances tambien variaron en su desarrollo, sin dejar de pertenecer por sus caractéres jenerales a una misma familia.

Sobre el tronco latino se injertaron diversas lenguas bárbaras, lo que marca ya diverjencias orijinarias. En seguida, distintos oidos, i gargantas diferentes, i aún gustos variados, determinaron las desigualdades de adaptación i las trasformaciones de la vieja lengua madre. Dadas estas condiciones naturales, cada pueblo *hizo* su nueva lengua, como la araña teje su tela, como la abeja labra su panal, como el pajarillo canta sus amores.

Este impulso espontáneo de las lenguas vulgares, como ya lo recordamos, fué detenido por las reformas artificiales de los hombres del Renacimiento. Eran

(2) Otro tanto sucedió en las lenguas afines bajo el imperio de idénticas circunstancias. Nótase en ellas que las formas italianas son las mas apegadas al orijinal latino, i las francesas las que mas se apartan. Entre los ejemplos aquí citados hai algunos curiosos de trasformaciones francesas; uno solo presentaremos. De *octo* salieron *ocho, otto, oito* i el francés HUIT. La *o* se trasmutó en *u*, lo que es frecuente; la *u* se escribia *v* i se tuvo *vit:* para que la *v* sonara *u* se le ponía delante una *h*, como en *castellano, i así se tuvo hvit* o *huit.*

éstos grandes eruditos que se enamoraron del griego i del latín clásico, ántes de ellcs mui olvidado en la Europa occidental, i trabajaron por rectificar las nuevas lenguas retrotrayéndolas en lo posible a las formas puras latinas. Estos desviaron el romance de su natural desarrollo, i lo encauzaron sabiamente por el campo latino. Entónces reaparecieron los sonidos trasformados en lo posible, i al lado del castellano popular hubo otro castellano clásico o literario. Se dijo *capital*, *popular*, *pluvioso*, *pedrería* i aún *petreo; foco* i *fogoso; áureo* i *aurífero*, miéntras que, como vimos *ducho* i *frucho* se convertían en *docto* i *fructo*. En las derivadas al ménos, se enriqueció la lengua; pero, las tendencias naturales o fonéticas de su trasformación i desarrollo quedaron ofuscadas por aquel rejio manto que ella cubrió en el siglo XVI.

Esta segunda trasformación por ser artificial, perturba hoi las investigaciones fonéticas que van a darnos la clave sencilla del hecho natural que llamamos la *formación* del castellano.

Las lenguas góticas entre las arianas, i el árabe i el hebreo entre las semíticas, tienen alguna parte visible en el caudal de nuestra lengua, principalmente en su vocabulario. Sus oríjenes casi siempre se encuentran en el latín, i parte en el árabe i el griego. Poco hai en ella de otras lenguas, del viejo púnico al francés moderno. (1)

(1) El *Diccionario de Autoridades* que la Real Academia comenzó a publicar en 1726, contiene en sus seis gruesos volúmenes 13,365 voces radicales o, para nosotros, primitivas, las

Las *etimolojías* son inciertas, i muchas veces un mero juego de injenio. Miéntras la fonética no descifre el enigma, puede decirse que el castellano carece de etimolojía cierta.

El *uso,* acortando unas palabras, alargando otras i eufonizando la lengua según el gusto reinante en cada época, ha introducido cierto desórden caprichoso, que dificulta la cuestión de los oríjenes i perturba la *prosodia* castellana.

No obstante, para acabar de fijarla, se necesita ocurrir a esos dos puntos auténticos: el oríjen i el uso.

Esto respecto a la lengua hablada. En cuanto a la escrita, ella debe ser el fiel reflejo de la prosódica, como es la imájen en el espejo, la fiel reproducción del objeto reflejado o como las huellas en el cilindro del fonógrafo, reproducen la voz que allí las marcó, con perfecta identidad.

cuales, atendiendo a su procedencia, el P. Larramendi así clasifica:

De oríjen latino	5,385
» » vasco	1,951
» » griego	973
» » árabe	555
» » francés	202
» » italiano	157
» » hebreo	90
» » godo i otros secundarios	1,179
» » sin orjien determinados	2,786
Formadas por onomatopeya	87

II

LA LENGUA ESCRITA: ANALISIS DE LA REFORMA ALFABÉTICA

Cada lengua tiene sus propios sonidos elementales, representados por letras escritas, que son su *alfabeto*, i esos los combina en sílabas i en palabras. Cada sonido debe tener su letra que lo reproduzca, i no mas; cada letra no puede representar mas de un sonido, so pena de caer en la confusión i el enrredo, i dificultar el arte de escribir, que puede i debe ser sencillo.

Un orador de aldea había perdido los dientes, i el menguado, en una solemne ocasión, dicen que pidió a un vecino su dentadura postiza, para ayudarse; pero, como era de esperarlo, la dificultad creció para él, pues se llenaba la boca con un inútil estorbo, desde que aquel aparato no se ajustaba a su paladar ni a sus encías.

Así nosotros, usamos un alfabeto ajeno, el latino, que no nos deja escribir como hablamos, cual el ridículo orador que no atinaba a decir lo que quería, impedido, mas que aucsiliado, por los dientes de su compadre.

Se han hecho varias tentativas para mejorar este alfabeto ajeno, adaptándolo a las necesidades de la lengua nuestra; pero, aún no conseguimos tener alfabeto propio, i ese es forzosamente el punto de partida de toda reforma ortográfica que se intente, pués no se puede pretender llegar a buenos sonidos compuestos sin tener primero correctos sonidos elementales.

De ahí que la reforma del alfabeto castellano se imponga imperiosamente.

Para poder reformar nuestro alfabeto necesitamos antes darnos cuenta mui cabal de sus defectos.

Sus vocales *a, o, e, u, i,* siguiendo el órden de mas llena a ménos llena, no tienen mas que un solo sonido cada una, claro i distinto, que jamás se altera al combinarse ellas entre sí, lo que da mucha sencillez a nuestra vocalización.

Para que dos vocales puedan pronunciarse en una sílaba sin alterar su sonido, se necesita que alguna de ellas sea *i* o *u,* i que la llena que la acompañe lleve el acento, si en ellas recae. Estas son todas las condiciones de la diptongación castellana.

El único entorpecimiento que, respecto a vocales, hubo en nuestro alfabeto, fué el de atribuir a la consonante *y* funciones de vocal que corresponden a la *i*. Devuelta la *y* a su puesto de consonante, nada hai que observar.

En las consonantes nuestras hai mas letras que sonidos: a veces un mismo sonido se representa con letras diferentes, lo que trae gran confusión en las numerosas palabras en que entran esos sonidos ambiguos. Ademas, los nombres que se dió a las letras consonantes dificultan la lectura, porque no corresponden a su sonido propio ni a la manera fácil de articularse a otras letras.

Comencemos por esta última incorrección de nombres. Tomemos, por ejemplo, la nasal *m;* ella representa un sonido que no se pronuncia solo, sino acompañado *de una vocal con* la que *consuena*. Con la boca cerrada

i echando el aire por las narices producimos una especie de mujido que es el sonido puro de *m*. Para pronunciarle mas fácilmente se le llamó *eme:* aquí el sonido verdadero i puro está entre dos *ees*. La primera *e* está de mas, porque si decimos *mano, mono, mesa, amo, amemos,* esa *e* jamás aparece, cuando siguiendo el nombre de *eme,* debiéramos decir *emano, emono, emesa.* La segunda *e* sola, basta para apoyar el sonido puro de *m* i poder pronunciarlo, i en seguida cederá su puesto a las otras vocales con que *m* se combina, *ma, mo, mi, mu.*

Todas las consonantes deben, pués, apoyarse en una vocal que sigue a su sonido elemental puro, i con él consuena. Se ha preferido la *e* por ser intermedia entre las llenas i las débiles, pués ella es «la ménos llena de las llenas.»

Bello esceptúa la *r,* llamada *ere,* porque este sonido suave jamás comienza dicción, i entónces, como tiene que articularse forzosamente con una vocal anterior, *arancel, erijir, perorar, arguir, aromático,* se le pone entre dos *ees.* No así el sonido fuerte correspondiente que se llama *rre, arreglo, arrojo, herrumbre.*

No juzgamos lo mismo: la *r* no comienza dicción, es cierto; pero *comienza sílaba,* hecho fonético distinto. Reconociendo ese doble hecho la llamaremos *re.*

En otro caso se encuentra la letra doble *x=cs,* que no comienza dicción ni sílaba, i por eso la llamaremos *cse.* En latín era *xi* o *csi.* (1)

(1) Juan Sanchez en su Ortolojía, publicada en 1586, llama estas letras *re* i *xi,* como en latín.

Según lo dicho, nuestro alfabeto actual se leerá como se espresa en seguida:

a	b	c	ch	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	ñ
a	*be*	*ce*	*che*	*de*	*e*	*fe*	*ge*	*he*	*i*	*je*	*ke*	*le*	*me*	*ne*	*ñe*

o	p	q	r	rr	s	t	u	v	x	y	z
o	*pe*	*qe*	*re*	*rre*	*se*	*te*	*u*	*ve*	*cse*	*ye*	*ze*

Como *h* no es una letra que represente un sonido, sino un soplo, no le damos el nombre de *achi* con que se la conoce (que mas corresponde a un estornudo), sino el de *he*, que puede representar una *aspiración* sin sonido propio, como es el caso. (1)

Veamos ahora los sonidos mal definidos o ambiguos.

I. *P*, *b* i *v* son tres sonidos distintos que corresponden a tres diversas funciones de los labios; pero, si nadie confunde los dos primeros *p* i *b*, en cambio siempre se han confundido en la práctica *b* i *v*, lo que perturba las etimolojías i dificulta la escritura. Se llegará a la abolición de una de estas dos letras, porque si en la pronunciación el sonido es uno, un solo signo debe representarlo.

II. La *c*, la *q* i la *z* se prestan a confusiones, lo que se ve mas claro en las series silábicas *ca*, *que*, *qui*, *co*, *cu*, en que hai dos letras, *c* i *q*, para un mismo sonido; i si

(1) Posteriormente he visto que Nebrija llamaba *he* a la *h*, como los judios i moros, dice, de los cuales la recibimos; i agrega que la *h* no es letra sino señal de espiritual soplo. «No la tengo por letra si no va acompañada, dice Perez Castiel, pues *por sí sola es aspiración* que alienta a las otras letras.»

escribimos la serie con una sola letra, *ca, ce, ci, co, cu,* tenemos dos sonidos distintos, uno de *k*, otro de *z*, pués no hai diferencia entre *k* i *ca*, i entre *ce ci* i *ze zi*.

Toda ambigüedad desaparecería con abolir la *c* i la *q* i reemplazarlas así:

Ka-ke-ki-ko-ku,—que hoi es:—*ca, que, qui, co, cu.*
Za-ze-zi-zo-zu,—poniendo:—*ze-zi,* en vez de *ce-ci.*

No falta quienes estén por conservar la *q* (que en la escritura manuscrita se confunde con la *g)*, alegando que hai mui pocas palabras con *k*. Esa no es ninguna razón, desde que hai millares de ellas con *ca-co-cu.* Choca ménos escribir *kama, kómoda, kuna,* que *qama, qómoda, quna;* i, ademas, la *k* así empleada, es de uso universal en las lenguas indo-europeas i en las semíticas.

En América confundimos los tres sonidos *c, z* i *s;* la dificultad i discrepancia serán menores cuando desaparezca la *c*.

III. Respecto a la *g* i la *j*, la cuestión está resuelta para nosotros, i han desaparecido las dificultades con que bregan los otros paises de nuestra habla, que aún viven consultando etimolojías bastardeadas o ateniéndose a las tardías concesiones académicas, que aparecen como ilójicas porque son incompletas.

Nosotros escribimos los sonidos suaves con *g* i los fuertes con *j*, sin atender a mas regla: *gama, goma, gusto, jenio, jeneral, jigante.*

Las dos series completas que pide la lójica de la reforma, serían:

ga, ge, gi, go, gu	*gato, gerra, ginda, gozo, gumía*
ja, je, ji, jo, ju	*jarro, jefe, jimio, jóven, judío* (1)

Así, junto con la *e* muda de *gue, gui,* desaparecerá la crema de *güe, güi*. Escribiendo *guerra,* leeríamos *güerra,* como hoi en italiano, i como fué en el español antiguo, cuando se escribía lójicamente *mager* i *borgeses,* como se ve en el Cid, i la *g* se pronunciaba, sin duda, como la *g* francesa. Escribiríamos *arguir, verguenza, aguera,* sin crema, porque ya sería innecesaria.

IV. La *h*, donde ha dejado de ser una aspiración, es un signo que nada representa, i debe suprimirse por inútil.

Donde alarga las vocales, como en las esclamaciones *ah! oh! eh!* pudiera reemplazársela por un signo con ese objeto, de que carecemos i en muchos casos necesitamos, como, por ejemplo, ā! ō! ē!...

En la combinación *hié* suena *ye, yedra, yerba, yela, adyero,* como en yeso, yema, yelmo, yesca, yerto, yerro.

En las combinaciones *huá, hué, huí* suena *guá, güé, güi: huano, hueso, huevo, huinca.* Ambas series se reemplazarían ventajosamente por un solo sonido: *wa, we, wi,* que no necesitaría de la *h* ni de *ü*.

V. La *rr* es una sola letra que representa un sonido elemental; por tanto, indivisible. La confusión a su respecto, proviene de representarla por doble *rr,* lo que da la idea de doble letra. Si la figuráramos con una

(1) D. Antonio Bordazar, dice que algunos discurrieron que la *g* fuese holgada i hueca en todas las vocales, sonando: gala-gerra-gitarra-goma-gula. Señalando la *j* o *x* para quebrar como *ge, xefe-jeneral.—Ortografía Española,* 1728.

tilde como la ñ, así, r̄, no habría confusiones. Otros han propuesto esta reforma.

La Academia ha facilitado ahora el manejo de la *rr* disponiendo que se la escriba entera después de *n* i *l*, *enrredo, alrrededor,* i después de las partículas prepositivas *ab, sub, pro, ad, vi... abrrogar, subrrogar, prorrogar, adrrogar, virrei, vicerrector.* Duplicarla en *Enrrique, deshonrra, bancarrota,* no se mirará en adelante como una muestra de ignorancia, sino de adelanto.

Se conserva, sin embargo, el empleo de la letra suave *r* por *rr* al principio de dicción: *razón, rei, rio, rápido, Roma, Roldán.* Del siglo XII al XVI se escribió *rr* inicial: *rrei, rricos-omes, rrios cabdales,* el *rreal,* la *rreina,* el Papa de *Rroma,* i esto es mas lójico. Si la *rr* estuviera representada por un círculo O a nadie se le ocurriría partirlo, i usar la mitad en ningun caso.

VI. Hai letras dobles que debieran ser sencillas, como la *ch*, compuesta de *c* i *h*, la *ll*, la *rr* i la *x*. Las dos primeras no se confunden con otras ni ofrecen dificultades ortográficas; no hai, pués, para qué tocarlas. De la *rr* hemos dicho lo conveniente; por tanto, nos concretaremos a la *x*.

Esta letra antes fué inicial i sonó como la *x* gallega o como la *sh* inglesa. Después dejó de ser inicial i se trasformó en *j*, *s* i *ch*. *Ximena, xarabe, roxo, carcax. relox,* son ahora, *Jimena, jarabe, rojo, carcaj, reloj, Xastre, extranjero, extraño,* se trasformaron en *sastre, estranjero, estraño.*

Xarol, xeique, xaqueta, xato, caxa, almofrex suenan i se escriben *charol, cheique, chaqueta, chato, caja* i *cacha, almofrej* i *almofrez.*

Si *x* equivale a *cs*, como un signo no ha de representar dos sonidos a la vez, debemos escribir, *ecsámen, ecsordio, eccelencia, ecsito, onics, ecs-director;* i *s* delante de consonante, como suena al hablar, *estraño, esterno, estranjero, estremo, esperiencia.*

Cuando la *j* tomó el puesto de la *x* es por que ambas sonaban lo mismo, como la *j* francesa, siendo la *x* lijeramente mas fuerte.

VII. Con estos poquísimos elementos quedaría realizada la reforma ortográfica, i entónces el castellano se escribiría como se pronuncia, sin ninguna dificultad.

La Academia constituiría una ciencia de la lengua, i daría la norma de la recta pronunciación, fundándose en las leyes de la fonética, en la etimolojía i el uso.

La ortografía sería simplemente el arte de escribir como se pronuncia, puesto al alcance de todo el mundo.

El fonógrafo que en signos reproduce lo pronunciado sin ninguna discrepancia, es la imajen fiel de la escritura. Así debe nuestra ortografía reproducir el habla castellana.

Santiago, Diciembre 10 de 1896.

ESTUDIO SEGUNDO

I. El Sistema Fonético i el Etimolójico.—De cómo se vence la rutina.—La Academia de la Lengua.—Reformadores i néografos.—II. Don Andrés Bello i su proyecto de reforma, 1823.—III. Sarmiento propone la reforma a la Universidad de Chile en 1843, i esa corporación la acepta.—IV. Precursores de Bello.—Se le acusó de falta de orijinalidad.—Se le defiende del cargo.—V. El criterio de la Real Academia en la reforma ortográfica.—VI. La reforma ortográfica debe comenzar por el alfabeto.—VII. Nuevo proyecto de reforma gradual.

I

El Sistema Fonético i el Etimolójico.—De cómo se vence la rutina.—La Academia de la lengua.—Reformadores i neógbafos.

La cuestión de la reforma ortográfica llama grandemente la atención en todas partes.

Hai dos sistemas contrapuestos en lucha: el *fonético,* que por principio fundamental tiene el formulado por Antonio de Nebrija en los dias del descubrimiento

del Nuevo Mundo: «a cada letra debe corresponder un sonido; cada sonido debe representarse por una letra»; —i el *etimolójico,* que funda la ortografía en el orijen tradicional de las palabras.

El primero es progresista, tiende a simplificar i perfeccionar la escritura existente, i, como eso es ventajoso, al fin se impondrá por su propia virtud.

El segundo es conservador, i se apoya fuertemente en la costumbre ántes que en lo racional i conveniente.

En estas materias la rutina, convertida en una segunda naturaleza, es sumamente tenaz i resistente a toda reforma.

Los que impacientes se empeñan en vencerla de golpe, se equivocan: ella resiste i resistirá a todos sus esfuerzos.

¿Es acaso invencible esa vieja tirana? Nó: ella es como el haz de mimbres de la fábula: invencible miéntras no se le desató para ir quebrando fácilmente sus varillas una a una.

La reforma ortográfica se hará; pero nó de golpe.

En nuestro propio país tenemos el ejemplo. De las reformas propuestas por Bello unas se implantaron i otras nó. Todos llegaron a cambiar la *y* en *i,* en sus oficios de vocal, i la *g* por *j* en los sonidos fuertes, i la *x* por *cs* i por *s* en varios casos; pero, en vano se intentó suprimir la *h* inútil, como lo hicieron los italianos, i la *u* muda, que es un estorbo. En vano se publicaron hasta memorias universitarias sin estas letras ociosas: eso no entraba por la vista, i la señora rutina las rechazó lindamente.

Creen muchos que la Real Academia de la Lengua resiste la reforma, i ello no es así. Por el contrario, la docta Corporación, llena de prudencia, la va realizando lenta i paulatinamente, única manera eficaz de llegar al resultado apetecido, cuando hai montañas de escritos que respetar i vigorosas resistencias que vencer.

«Al comparar el estado de la escritura castellana, dice Bello, cuando la Academia se dedicó a simplificarla, con el que hoi tiene, no sabemos qué es mas de alabar, si el espíritu de liberalidad (bien diferente del que suele animar tales cuerpos) con que la Academia ha patrocinado e introducido ella misma reformas útiles, o la docilidad del público en adoptarlas.

«Su primer trabajo de esta especie, fué en los proemiales del tomo primero del gran Diccionario; i, desde entónces, ha procedido de escalón en escalón, simplificando la escritura en las varias ediciones de su ortografía.

«En 1754 añadió la Academia (segun dice ella misma) algunas letras propias del idioma que se habían omitido hasta entónces i faltaban para su perfección; e hizo en otras la novedad que tuvo por conveniente para facilitar la práctica, *sin tanta dependencia* de los oríjenes.

«En la tercera edición de 1763, señaló las reglas de los acentos, i escusó la duplicación de la *s*.

«En las cuatro ediciones sucesivas de 1770, 75, 79 i 92, no hizo mas que aumentar la lista de voces de dudosa ortografía.

«En 1803 dió lugar en el alfabeto a las letras *ll* i *ch*, como representantes de los sonidos que se pronun-

cian en *llama* i *chopo,* i suprimió la *ch*, cuando tenia el valor de *k*, como en *christiano, chîimera,* sustituyéndole, segun los casos, *c* o *q*, i escusando la capucha o acento circunflejo, que por vía de distinción solía ponerse sobre la vocal siguiente. Desterró la *ph* i la *k*, i para hacer mas dulce la pronunciación, omitió algunas letras en ciertas voces en que el uso indicaba esta novedad, como la *b* en *substancia, obscuro,* la *n* en *transponer,* etc., sustituyendo en otras la *s* a la *x*, como en *extraño, extranjero.*

«La edición de 1815, (igual en todo a la de 1820), añadió otras importantes reformas. En las combinaciones *ca-co-cu,* quitó la *q,* que conservó en *que, qui;* quitó la crema en *qüestion, eloqüencia,* etc., i el circunflejo en palabras como *exâmen, exîsto,* i otras en que se usaba; en *xarabe, xefe, caxa* reemplazó la *x* por *j,* i tiende en los sonidos fuertes a hacer igual cosa con la *g;* i en voces como *ayre, peyne,* reemplazó la *y* vocal por *i* (1)».

(1) Iriarte, el siglo pasado, escribía *mui, voi, lei, hai, buei.*— Nebrija escribía lo mismo esas voces siglos antes, i aun iba mas lejos, pués en sus escritos se lee sistemáticamente *reïes, leïes, io* por yo, *oio* por oigo; *cuio* por cuyo, *desmaieis, hoiuelo, guai, buei,* etc. El *divino* Herrera usaba la *i* como vocal i la y como consonante, i lo mismo Nicolás Dávila (1631), que usa la *i* como conjunción, como hoi el académico Benot. Lo mismo hicieron Bernardo Aldrete, Martín de Roa, Manuel Faría, Tomás de Vargas Tamayo, Esteban de Villegas, Antonio López, Diego Saavedra Fajardo, Fr. Pedro Manero, Antonio de León Pinelo.

Escribían como Iriarte, *mui, rei, soi, lei, buei,* Pedro Simón de Abril, Mateo Alemán, Gonzalo Correas, Jerónimo Mondragón, el *P. Josef Olcina,* Juan González i muchos otros.

La Academia espera que el juicio de los doctos abra camino a las reformas, que ella después autoriza en su oportunidad.

La reforma, pués, nace en un cerebro, se impone por su virtud propia una vez salida a luz, i recibe su bautismo de manos de la Academia, cuerpo sabio, por naturaleza mas conservador que innovador; mas, no por eso negado a la reforma.

Hai palabras que revelan el camino andado como en cifra, i una de ellas es la voz griega *nympha,* hoi sencillamente *ninfa.* ¡Cuánto no ha costado pasar de lo complicado a lo mas sencillo!

Mateo Alemán, el famoso novelista, solo se atuvo a la pronunciación por toda regla de ortografía, desentendiéndose por completo del uso establecido, i del oríjen etimolójico de las voces.

Desde entónces, (1609) nunca han cesado las tentativas un tanto anárquicas, pués que, no estando todos acordes en la pronunciación, habrá naturalmente discrepancias en la escritura que es su reflejo.

Para no citar por ahora, mas que un ejemplo, recordaremos que don José Hipólito Valiente, gramático español del siglo pasado, quiso también amoldar la escritura a la pronunciación, i, en 1731, espuso sus doctrinas en una obra que por su título se da a conocer: «Alfabeto o nueba qoloqacion de las letras qonocidas en nuestro idioma qastellano, para qonsegir una perfeqta qorrespondencia entre la esqritura i la pronunziazion.»

El Maestro Gonzalo Korreas ya en 1630 había preferido *la k* sobre *la q,* en su *Ortografía Kastellana nue-*

va i perfeta. Partidarios de la *c* también los hubo desde Nebrija a don Mariano Bosomba i Moreno, *Bahiler en Dereho Zibil,* quien, el año de 1835, publicaba en Madrid, su *Ortografía de la lengua Española conforme a la mas dulze pronunziazión.* El Prólogo así comienza: «No es el capri*ho, cien* me a determinado a escribir esta Ortografía, sino el combenzimiento de *ce* las lenguas deben escribirse segun su pronunziazion.» Encuentro insoportable ese *ce* por *qué,* i *cien* por *quien,* i la *h* por *ch,* del señor Bahiler!

Al finalizar el siglo que corre, el filólogo toledano don Fernando Araujo, así comienza sus *Estudios de Fonétika Kastellana:* «El prinzipio a ke se ajusta la ortografía adoptada para la impresion de esta obra es el del fonetismo: «un signo para kada sonido i un sonido «para kada signo», prinzipio proklamado ya en tiempo del famoso Nebrija, azeptado oi por kuantos en Europa i Amérika se preokupan de estas kuestiones.» I esta obra la dedica el señor Araujo, para responder «a la lisonjera eszitazion de los neógrafos cilenos (chilenos), que me an rogado eskriba este libro en la ortografía ke me parezka mas razional para adoptarla komo modelo.»

Son estos neógrafos chilenos don Karlos Kabezón i don Karlos Newman, Délano, Salazar i con ellos Kontreras, valientes jóvenes reformistas, tesoneros en su obra, i dignos de encomio (1).

(1) Estos jóvenes chilenos con laudable valentía han desafiado la risa de los necios i las burlas de los ignorantes, por llevar adelante su propósito de popularizar la reforma racional a fuerza de meterla por los ojos al gran público despreocupado. Han dado a luz una série de obras que no bajan de veinte, impresas

II

DON ANDRES BELLO I SU PROYECTO DE REFORMA, 1823.

Chile desde temprano fué reformador en ortografía i métrica. La reforma sábia i discreta,—*(sage,* como ántes se decía con una palabra castellana que hemos perdido i conservan los franceses),—está encarnada en don Andrés Bello, iniciador i maestro de los chilenos en estas i otras materias.

En el año de 1823, el señor Bello, en unión de Gar-

con la nueva ortografía, sin mas mira que la de popularizarla. La última de ellas es sobre la *unifikazion de las medidas.*

En esta obra no hai *v*, la reemplaza la *b*.

La *c* es reemplazada por *z* en las sílabas *ce, ci*, i por *k* en *ca, co, cu*.

La *qu* es reemplazada por k.

La *h* no existe.

La *rr*, letra una e indivisible que representa un solo sonido elemental siempre se escribe *rr*, al principio o en medio de dicción.

Escriben *ge, gi* en vez de gue, gui, *gerra, ginda, segir;* por tanto, *gue* i *gui*, suenan como si tuvieran crema: *arguir, vergnensa.*

La *x* es un sonido doble que se descompone en *cs*, o mas propiamente en *ks:* supongo que así escriben nuestros neógrafos, por ser racional: *eksámen, aksioma, óniks, duks.*

Lo que no he encontrado es los sonidos *hua, hue, hui*, o *guá, güé, güí*, que se reemplazan ventajosamente por *wa-we-wi: waso, wevo, wiro, awa, awero, viwela, awita, Sanwesa, Widobro, Tewalda, Wacolda, tawa, koliwe, keltewe, wincha, wasca, willín, penwín, chiwa, niwa, waca, wawa, wacho, wanaco.*

Tampoco sé como reemplazan HIÉ; pués la simple supresión de la *h* no basta: no hai voz que comience con tal diptongo, que no

cía del Rio, dió a luz en la *Biblioteca Americana* un notable estudio sobre reforma ortográfica, i lo reprodujo mejorado, algunos años mas tarde, en el *Repertorio Americano* (1829).

Acudamos a esa fuente auténtica para saber lo que el ilustre venezolano pensaba en esta materia. ¿Cuál era su doctrina, cuál su base i punto de partida, cuáles los cambios que se proponía introducir en la escritura? El mismo va a decírnoslo. Oigámosle atentamente.

«El mayor grado de perfección de que la escritura es susceptible,—dice,—i el punto a que, por consiguiente, deben conspirar todas las reformas, se cifra en una

suene YE: *yerba, yedra, adyero, enyesto,* como hoi *yelo, yugo, yegua, yesca, yuyo.*

Hechas estas modificaciones, nuestra ortografía sería la mas fácil i las mas perfecta, acaso del mundo.

Lo único que me choca todavía es la supresión de la *v*, porque aún cuando se la confunda con la *b*, representan ambas en realidad, *dos* sonidos diversos, i a cada uno de ellos corresponde su representación gráfica.

Pronúnciese *p-b-v-f*, i se notarán cuatro posiciones distintas de la boca, a las que corresponden cuatro letras.

Hai que escribir como se habla; pero, ántes hai que hablar correctamente.

Respecto a estas dos letras, Bello escusó siempre dar una opinión abierta i franca. No lo seguiré en esto. Creo que la *b* i la *v* son dos sonidos elementales distintos, i que, por tanto, según los principios del fonetismo, deben estar representados por dos letras. La cuestión de los sonidos corresponde a la prosodia: ella decida si *b* i *v* representan un mismo sonido o nó.

Por lo demas, el sistema de los neógrafos chilenos es perfectamente racional i conveniente, i, ántes de mucho, será como se escriba el castellano.

cabal correspondencia entre los sonidos elementales de la lengua i los signos o letras que han de representarlos; por manera que a cada sonido elemental corresponda invariablemente una letra, i a cada letra corresponda, con la misma invariabilidad, un sonido.» Bello era pues netamente *fonetista*. Lo dicho es lo que él creía en jeneral, no aplicable a todas las lenguas; pero sí a la nuestra.

«Una de las dotes del castellano,—agrega,—es el constar de un corto número de sonidos elementales, bien separados i distintos. El es quizá el único idioma de Europa, que no tiene mas sonidos elementales que letras. Así el camino que deben seguir sus reformas ortográficas es obvio i claro: *si un sonido es representado por dos o mas letras, elejir entre éstas la que represente mejor aquel sonido, i sustituirla en él a las otras.*»

Quien así señalaba el camino de la reforma, veamos qué proponía como el resúmen de sus miras. Mas, advirtamos ántes que, tan conocedor del terreno que pisaba como del asunto mismo, tan prudente como sabio, Bello jamás pensó en implantar de golpe su sistema. Por eso lo dividía en dos partes, una de la reforma inmediata i otra para cuando la primera estuviese admitida i afianzada.

Bello i García del Rio se proponían hacer la reforma en dos épocas.

Época primera

1. Sustituir la J a la X i a la G, en todos los casos en que estas últimas tengan el sonido gutural árabe.

2. Sustituir la I a la Y en todos los casos en que ésta haga las veces de simple vocal.

3. Suprimir la H.

4. Escribir con RR todas las sílabas en que haya el sonido fuerte que corresponde a esta letra.

5. Sustituir la Z a la C suave.

6. Desterrar la U muda que acompaña a la Q.

Época segunda

7. Sustituir la Q a la C fuerte.

8. Suprimir la U muda que en algunas dicciones acompaña a la Q.

Entónces todavía dudaban de que la X se descompusiese en *cs* o en *gs*, i aún no se atrevían, por tanto, a proponer que se la reformara, como después lo hizo don Andrés Bello

En Chile, siendo Bello Rector de la Universidad, Sarmiento propuso esta misma reforma, como diremos mas adelante, i, conforme a ella, se escribió la primera *Memoria Istórica,* presentada a aquella corporación por D. J. V. Lastarria, el año de 1843.

Otros libros, como una *Istoria de la Edad Media,* se imprimieron con la nueva ortografía; pero, la supresion de la *h* i de la *u* muda, no pasó, a pesar de la inutilidad manifiesta de aquellas letras, i al punto se restablecieron ambas en la escritura nacional. ¿Qué las salvaba entre tanto? ¡La costumbre de verlas!

Solo pasaron los dos primeros números i se escribió *Javier, ecsámen, jeneral, lei, convoi, estinguir, testo,* i se *suprimieron* algunas letras como en *setiembre, suscri-*

cion, trasportar; las vocales conjuntivas dejaron de acentuarse, i en ese oficio se reemplazó la Y por la I.

Esto constituyó principalmente la reforma chilena iniciada por Bello, i, entre nosotros, seguida por todos, hasta que en la última década un oficinista tuvo la desgraciada idea de volver a la ortografía española, i su ejemplo i esfuerzos lograron sumirnos en la anarquía en que hoi vejetamos, mezclando ámbas ortografías, la vieja española i la reformada nuestra, sin órden ni concierto.

Antes, en 1850, en vano lo intentó un Ministro retrógrado i atrabiliario. Su decreto mandando retroceder la ola de la reforma, cayó en el vacío.

Lo racional i conveniente de la reforma, como la circunstancia de tener a su favor la adopción i el uso de una nación entera del habla castellana, ya era un poderoso motivo para esperar que la Academia la prohijase i todos la siguieran. Hoi en parte, hemos perdido esa ventaja; pero, no adelantemos.

Bello iba aun mas allá: quería la reforma del Alfabeto como punto de partida para levantar el silabario sobre base segura. A fin de facilitar el aprendizaje de la lectura, como él decía, proponía cambiar el nombre de algunas letras: a la *g* i la *j* llamólas *gue* i *je;* i decía *che, fe, le, lle, me, ne, ñe, rre, se, ye, ze.* Suprimió la *c* por ambigua, la *h* por no tener significado alguno, pues no es vocal ni consonante, i la *u* muda por ociosa, al mismo tiempo que daba un valor fijo a las consonantes *g*, *x*, *y*. Abandonaba a la etimolojía i al uso la elección entre la *b* i *v*, «la cual no es propiamente de

la jurisdiccion de la ortografía, sino de la ortoepía», o recta pronunciación.

La reforma del alfabeto, publicada en 1823 por Bello, se ha atribuido después erroneamente a D. Domingo F. Sarmiento, por haberla propuesto este ilustre arjentino a la Universidad de Chile veinte años mas tarde, adoptándola en su Silabario (1845) que la ha propagado.

En suma, Bello se proponía acomodar la pronunciación al uso común i constante, desentendiéndose de los oríjenes, i escribir como se pronuncia. Antes, para preparar el instrumento, quería arreglar el alfabeto, suprimiendo en él las letras supérfluas, adaptando los nombres de otras a las combinaciones silábicas, i evitando entre ellas las homofonías *(sonidos iguales)*, como el de *b=v, j=g, c=q, i=y; k=ca; q=cu, c=ze.*

Donde primero comenzó a poner en práctica sus ideas fué en el mismo *Repertorio Americano* que él dirijía. Allí se lee: *aora, luzes; i* en vez de *y; j* en vez de *g* fuerte; *z* en vez de *c*, etc. También en el silabeo hai una variante que me parece inaceptable, i es la de dividir así: *ex-amen, lex-ico, per-o, tor-ear.*

Hoi, en vez de retrogradar debiéramos continuar la reforma de Bello que es metódica i gradual, i así contribuiríamos eficazmente a formar la Fonética Castellana, llamada, por las condiciones mismas de la lengua, a ser la mas sencilla i hermosa entre todas las modernas.

III

Sarmiento propone la reforma a la Universidad de Chile en 1843, i esa corporación la acepta.

Don Domingo F. Sarmiento, en Octubre de 1843 presentó a la Universidad de Chile una memoria sobre reforma de la ortografía castellana, ajustándose a los principios proclamados por Bello desde Lóndres, con antelación de veinte años.

La Facultad de Humanidades, presidida por su primer decano don Miguel León de la Barra, i con asistencia del mismo don Andrés Bello, discutió las reformas que se le proponían, i arribó a la adopción de los siguientes principios:

«1.° Se suprime la *h* en todos los casos en que no suena.

2.° En las interjecciones se usará la *h* para representar la prolongación del sonido esclamado.

3.° Se suprime la *u* muda en las sílabas *que, qui.*

4.° La *y* es consonante i no debe aparecer jamás haciendo el oficio de vocal.

5.° Las letras *r*, *rr* son dos caractéres distintos del alfabeto que representan tambien dos distintos sonidos.

6.° El sonido *rre* en medio de dicción, se espresará siempre duplicando el signo *r;* pero, esta duplicación no es necesaria al principio de dicción.

7.º La letra *rr* no debe dividirse cuando haya que separar las sílabas de una palabra en dos renglones.

8.º La Facultad aplaude *la práctica jeneralizada en Chile* de escribir con *j* las sílabas *je*, *ji*, que en otros países se espresa con *g*.

9.º Toda consonante debe unirse en la silabación a la vocal que la sigue inmediatamente.

10. Los nombres propios de países, personas, dignidades i empleos estranjeros que no se han acomodado a las inflexiones del castellano, deben escribirse con las letras de su oríjen.

11. Las letras del alfabeto i sus nombres serán:

A	B	C	D	F	G	CH	J	L	LL	M	N	Ñ	O	P
a	*be*	*que*	*de*	*fe*	*gue*	*che*	*je*	*le*	*lle*	*me*	*ne*	*ñe*	*o*	*pe*

Q	R	RR	S	T	V	X	Y	Z
que	*re*	*rre*	*se*	*te*	*ve*	*xe*	*ye*	*ze*

Tal es la ortografía que podemos llamar de Sarmiento, por ser el resultado de la reforma por él iniciada (1).»

Así se espresa don M. A. Ponce, uno de nuestros mas sobresalientes escritores didácticos, en su escelente libro sobre *Sarmiento i sus doctrinas pedagójicas,* digno de todo encomio.

(1) *Sarmiento i sus doctrinas pedagójicas,* por M. A. Ponce, *Santiago, 1890.*

La reforma adoptada oficialmente, fué bien acojida por el público, i estuvo en vigor hasta mediar el siglo, cuando comenzó a relajarse, quedando reducida al fin a lo que hoi se llama *ortografía chilena.* Esta alcanzó bastante uniformidad en el país hasta 1888, año en que murió Sarmiento, i en que la reforma progresista fué amagada por un movimiento retrógrado partido de la misma Universidad. Aunque no se produjo ninguna declaración doctoral en contrario, volvieron algunos a la vieja ortografía académica, el Ministerio de lo Interior la decretó para sus empleados, i el espíritu novelero hizo el resto. Hoi reina la anarquía. Por eso el recalcitrante *antifonetista* español don Pedro Arnó de Villafranca, esclama regocijado: «Todas las tentativas de reforma hechas hasta hoi, no han dado resultado alguno, pués hasta la sismática Chile *(progresista* debió decir) ha vuelto de su acuerdo para entrar en el común consorcio; i, muerto Sarmiento, no ha vuelto a hablarse del asunto en la República Arjentina.»

Como se ve, la reforma llamada de Sarmiento es idéntica a la propuesta mucho ántes por Bello i por él apadrinada en esta ocasión. Las diferencias son bien cortas: Bello suprime la *c;* a la *q* la llama *cu* i no *que;* i, en vez de *r=re, x=cse* o *xe,* dice *ere, exe,* anteponiendo el sonido vocal *e* en las dos únicas letras castellanas que no comienzan dicción, aunque parece mas atinado i lójico pronunciar *er* i *ex.*

Todo lo demás que aprobó la Facultad es netamente la reforma de Bello, si de Bello puede llamarse lo que él propuso desde 1823, i otros desde muchos años i aun siglos ántes, como él mismo lo dice i reconoce.

IV

Precursores de Bello.—Se le acusó de falta de orijinalidad.—Se le defiende del cargo.

Hemos visto que hubo reformistas en ortografía de Villena a Nebrija i después de ellos varios otros, entre los que figuran: Juan de Valdés, (1535); Ambrosio de Morales, (1570); Hernando de Herrera, (1580); Francisco Pacheco, (1599); Mateo Aleman, (1609); Gonzalo Korreas, (1630); Felipe Mey, (1635); don Antonio Bordazar de Artazú, (1728), avanzado i discreto a la vez; i en el presente siglo, D. Hipólito Valiente, (1832); Basombra i Moreno, (1835); el Bachiller A. M. de Noboa, (1839); Pedro Martinez Lopez, (1841); Bello, Puente (1), Sarmiento, (1843); don Bartolomé J. Gallardo, (1849), el erudito bibliófilo español; don Mariano Cubí i Soler;

(1) Entre Bello i Sarmiento debemos colocar al Canónigo español D. Francisco Puente avecindado en Santiago de Chile, donde, en 1835, publicó un folleto gramatical en que trata de la questión ortográfica castellana, con espíritu abierto a la reforma, al mismo tiempo que, también en Santiago, salía a luz la Ortolojía de Bello, para honra de las letras castellanas. El Canónigo Puente fué rector del Instituto Nacional, i dedicó gran parte de su vida a la enseñanza, principalmente de las matemáticas i la física. Cuando Puente publicó su opúsculo gramatical, los estudios de Bello i García del Rio, eran conocidos en Chile; pero él tiene el mérito de haberse adelantado entre nosotros a los hombres de su tiempo. Es curioso observar que la reforma, aunque realizada en Chile, nos viene de estranjeros, Bello, Puente i *Sarmiento!*

don Raimundo Gonzalez Andrés, i otros que ignoro u olvido, como Mayans i Siscar. Casi todos los nombrados son fonetistas, autores de sendos tratados de Ortografía reformada. Entre éstos, como se vé por las fechas, hubo varios precursores de Bello, que proponían lo que nuestro ilustre maestro.

El mismo señor Bello, en el *Repertorio Americano* (tomo III), hace mención de una traducción al castellano del tratado *sobre los sacramentos* que escribió en italiano Mgr. Martini, Obispo de Florencia. En esa traducción anónima se empleó una ortografía peculiar, en algo semejante a la que él mismo usó después en el *Repertorio,* lo que le echó en cara como un delito cierto escritor anónimo de Méjico, el año de 1824.

En el proemio de aquella traducción se da cuenta del sistema de escritura adoptado, i, como dice el traductor: «En lo respectivo al uso de las letras, que es la « piedra del escándalo, toda nuestra variazion se redu- « ze a suprimir la *h* i la *u* vocal, cuando no suenan, ni « azen falta para qe se pronunzie el sonido qe se qiere « espresar: a escluir la *k* por estraña i supérflua, i la *x* « porqe, a mas de ser eterojénea, i no nezesaria, tiene « diversas pronunziaziones, i es mui espuesta a eqivo- « car su sonido en la lectura.

«Tambien escluiríamos la *z* por sobrante i estraña, « de nuestro alfabeto, i de uso inzierto, si estuviese en « nuestra mano azer qe, escribiendo con *c, ca, ce, ci, co,* « *cu,* pronunciasen todos *za, ze, zi, zo, zu,* porque en- « tónces pondríamos *qa, qe, qi, qo, qu,* con *q,* en lugar « de *ca* con *c, qe, qi* con *q,* i *co, cu* con *c;* i con esto se- « ria perfecto nuestro alfabeto: cada signo espresaria

« un sonido, i no mas, i ningun sonido tendría mas
« que un signo.

Así tambien proponía el mismo escribir *ga*, *gue*, *gui*, *go*, *gu*, i, *ja*, *je*, *ji*, *jo*, *ju*, para los sonidos suaves i los fuertes; pero, sin atreverse a suprimir la *u* en *gue*, *gui*=*ge*, *gi*.

Por último, según aquel reformador lo declara, desde un siglo atrás las gacetas de Méjico i Guatemala empleaban estas innovaciones ortográficas, las cuales, además, ya andaban el mundo en varias obras estampadas.

Bello en su réplica al anónimo mejicano, cita la traducción de *Terencio* por Pedro Simón de Abril hecha en 1583, i el *Sabio instruido de la gracia* del P. Garau, publicado en 1711, en que se suprime la *h*, se cambia la *c* en *z*, i se emplea la *i* como conjunción, i en voces como *voi-rei-soi lei*, etc. Como aquéllos pueden mencionarse otros libros en que se ha introducido idéntica reforma según la idea de cada cual, aunque todos coinciden en muchos puntos, i en la gran base de abandonar las etimolojías por el fonetismo. Hai en este sentido un acuerdo de siglos entre los hombres pensadores que de ello se han ocupado, aun cuando entre sí diverjan en pequeños detalles.

Bello, contestando al anónimo mejicano que le increpaba su falta de orijinalidad, así se espresaba: «Nuestro sistema no es nuevo, ni cuando dimos el artículo citado de la *Biblioteca*, tuvimos la menor pretension de orijinalidad. Si se examinan nuestras reglas ortográficas, se verá que apénas hai una que no haya sido puesta en práctica antes de aora.»

La orijinalidad en estos casos, está en proponer una

reforma tal que se imponga por su lójica i su conveniencia. Quien no sea un rapsoda, al preparar un sistema como el de Bello, poco o nada se preocupa de lo que otros han dicho en libros o escritos aislados, de ordinario rarísimos, casi imposibles de obtener i en todo caso innecesarios.

Una vez nacido el nuevo sistema, vendrán los criticones de oficio, las mas veces eunucos en el harém del pensamiento, i ellos se encargarán de establecer comparaciones i de hallar coincidencias donde por fuerza tiene que haberlas espontáneas i naturales. ¿Quién que emprenda la reforma del alfabeto castellano no pedirá, por ejemplo, la supresión de la *h* i de la *u* muda? I quienquiera que eso se proponga tendrá que proveer forzosamente al reemplazo de ellas en ciertos casos, o a la modificación de los signos que esas letras sin sonar, avaloran; i, al verificarlo, irá por mui idéntico camino si no por el mismo que recorrieron quienes ántes lo intentaron.

Bello, por erudición, sabría de algunos reformadores de la ortografía, ántes de escribir él mismo sobre el asunto. No necesitaba consultarlos, i mas fácil, sin duda, le era sacar íntegro el sistema de su cerebro luminoso que no estraerlo de retazos ajenos.

En las cabezas capaces de concebir, este linaje de antecedentes es un estorbo, i rara vez un auxilio o una luz inspiradora. Solo después que algo nuevo se produce viene el deseo de saber qué han dicho otros sobre la misma materia, por natural curiosidad.

El imponerse de ello puede dar lugar a algún retoque, a pequeñas modificaciones, o bién nos llevará a

borrar i romper lo hecho. Pero, aún en materia que no es fresca se puede ser orijinal. Pueden las partes ser conocidas i el todo ser nuevo i de una eficacia ántes no alcanzada.

El teléfono es nuevo, i viejos sus elementos: eternos son los principios de la química, i la industria nos sorprende cada dia con nuevos descubrimientos, o sea nuevos arreglos i combinaciones de esos principios. A cada jiro del caleidoscopio hai nuevas figuras: con las siete notas de la música se producen nuevas sonatas; las diéz cifras aritméticas abarcan el universo. Todo es viejo i todo es nuevo. Isis es siempre virjen i madre.

*
* *

Fácil empresa sería dar cuenta de un centenar de *Prontuarios de Ortografía Castellana,* i entre ellos no pocos tendentes a la reforma fonética. Pero, aparte de que el curioso puede hallar esas noticias en la erudita *Biblioteca Histórica* del Conde la Viñaza, ello sería una estéril acumulación de nombres, desconocidos en su mayoría, pués que los mas reproducen a los menos, i estos pocos hacen rodar su obra sobre tópico estrecho, reducido a conservar la etimolojía, sacrificando la reforma en sus aras vetustas, o a rectificar lo existente, concordando lo hablado con lo escrito.

Estos reformistas españoles, jeneralmente de acuerdo en los puntos que es menester rectificar, no lo están siempre en el modo como se ha de proceder.

La mayor dificultad i diverjencia está en los sonidos C, K i Q i sus articulaciones simples inversas. Desde

Nebrija hasta nosotros, todos con él convenimos en que estas tres letras «tienen un sonido, e, por consiguiente, las dos de ellas son ociosas».—Como la *k* es letra griega i la *c*, su correspondiente, es latina, natural fué que Nebrija se decidiera por la conservación de esta última; pero, en eso tuvo poquísimos secuaces, porque ello ni teórica ni prácticamente tiene fundamento. Basta observar que el sonido suave *c* formado con la punta de la lengua i los dientes, al combinarse con *a*, suena *za*, c—a=za, i no *k*, como hoi decimos por un palpable yerro, orijen de las discordancias en este punto. Menos aún *ce* suena *q*.

Hoi los fonetistas desechan la *c* perturbadora, i sus pareceres se dividen entre la *q* i la *k*.

La k llegó a ser espulsada de nuestro abecedario; pero, ha vuelto triunfante, i cada día encuentra mas favor i aceptación, mientras que los partidarios de la *q* declinan visiblemente.

En 1731 D. José Ipólito Baliente publicaba su Alfabeto o nueva *qoloqación* de las letras *qonozidas* etc. etc., mientras que en el siglo anterior (1630) Gonzalo Korreas, katedrático xubilado de la Universidad de Salamanka, alzaba bandera por la *k*, precisamente cuando Ximenes Patón i otros latinistas pugnaban por borrarla de la tabla del A B C.

Desde entonces la *k* lucha i gana terreno, i al fin reemplazará a la *c* i la *q*.

Entre nosotros, los neógrafos de Valparaíso, al principio partidarios de la *q*, vieron al fin su error i se han decidido por la *k*.

En lo demás, entre todos los fonetistas hai acuerdo

en el fondo de la reforma i hoi solo discrepan modo i oportunidad de su realización.

Algunos piden nuevos signos en reemplazo de la *ll* i la *rr*, como Mateo Alemán i Gonzalo K pero, eso acaso correrá la suerte de las nuevas le nas del emperador Claudio, que quedaron e monedas i de allí no pasaron. Entre éstos en muchos partidarios la representación de la *rr* p con tilde como la *ñ*.

Los defectos de nuestra Ortografía están clar señalados desde 1492 por don Antonio de Nebr reforma netamente planteada desde 1728, po presor valenciano don Antonio Bordazar i Artar mereció los calurosos elojios de Mayans i Sisca

Entre los partidarios de la *etimolojía* i el us base de la recta escritura, los hubo mui aferra prosa i verso, tanto que don Gonzalo Bravo (1634) por defender la *h* inútil, llega a exclama cribir *Christo* sin *h*, téngolo por *novedad indec* que en voz tan sagrada no es bien hacer muda guna!» Un siglo mas tarde el Licenciado Juan Castiel, ejercitaba su musa conservadora en def la *q*, i así cantaba:

No escribas *quando* con c	Pon en lo siguiente c
pues se escribe bien con q,	*cuenca* i *cueva* para c:
y esto que te digo a fé,	para q, *quanto*, *qual*, qu
desde pequeño lo sé.	*quaresma*, *quadro* i *qua*

La Academia, sin respetar a estos viejos pal de la Gramática, escribe *Christo* sin *h* i *cuando* sin [illegible] ha desaparecido.

A la postre todos dirán con el sabio Nebrija:

Assí tenemos de escrivir como pronunciamos, e pronunciar como escrivimos; porque en otra manera en vano fueron halladas las letras.

V

EL CRITERIO DE LA REAL ACADEMIA EN LA REFORMA ORTOGRÁFICA

Como ya lo vimos, si esta ilustre Corporación, por naturaleza es conservadora, no se ha hecho sorda a la reforma ortográfica. Procede, sí, con prudencia i cautela, aun cuando por lo mismo va a paso de tortuga, como dicen los impacientes, quienes no quieren medir la responsabilidad que pesa sobre aquellos que tienen la custodia de la lengua castellana, la cual no puede quedar espuesta a todos los vientos del capricho.

La Academia de ordinario espera que el uso abra campo a la reforma que ella sancionará mas tarde; pero, es el caso que todos aguardan la autorizada voz de la Academia para introducir las variantes que desean en su escritura.

Así caemos en un círculo vicioso que impide todo adelanto. Hemos visto el saludable efecto de que la Academia, escuchando a los doctos de Ambos Mundos, inicie la reforma, en la seguridad de que será secundada por la mayoría de los que hablan el castellano.

Eso ya lo hemos palpado en las reformas parciales que la Academia ha sabido introducir, como el cambio

de la *g* en *j*, en algunos de los vocablos en que ese sonido es fuerte, la supresión de la *h* orijinaria en otras, i el uso de la *rr* ántes de *n*, *l (honrra, alrrededor)* i después de los prefijos *ab*, *sub*, *pro*, *de... (abrrogar, subrrogar, prorrogar, derrogar, arrogarse)* i otras anteriores. Viniendo de tan autorizada fuente, todas han sido aceptadas.

Así, pués, si la Academia tuviese un plan fijo de reforma, bien podría irlo realizando, paso a paso si se quiere; mas, con marcha segura. Pero, ahí precisamente está el mal: sus bases son contradictorias, chocan entre sí, i no puede salir de ellas un sistema armónico i completo.

Cuando la Real Academia formó su sistema ortográfico hubo de ajustar su criterio a tres principios fundamentales, a saber: la pronunciación, el uso i el oríjen de las voces; es decir, el fonetismo, la tradición i la etimolojía.

Estas tres bases son antogónicas i se escluyen mútuamente en muchos casos.

La pronunciación suele ser varia: en Castilla suena *c* con su sonido propio, aun cuando a veces se la confunda con la *z;* en América *c*, *z* i *s* suenan lo mismo; i, ademas, la pronunciación es variable: en el siglo XIII se pronunciaba de mui distinta manera que hoi, i hoi no hemos fijado nuestra prosodia para siempre.

No obstante, necesitamos escribir hoi como hoi hablamos, i eso solo se consigue con la base fonética.

El uso con frecuencia está en contradicción con el orijen. Atendiendo a la etimolojía debiéramos escribir: *aquario, esquadra, question*, *quando*, *qual*, *quasi*, *qua-*

reema, pasqua, etc.; *traher, sustraher, reprehender; alhacena, harpa, Hespaña; azeite, terzeto, topazio, maseta, paseta, varniz, matre, vermejo, vulto, maraballa, eloquencia, máchina, Christo, Charlos, chanciller, cherubin, archa, marcho, choro* (coro), *charta, áncora, monarchía barratheres, sciencia, auctor, sucessión, asumpción, spátula, spiritu, sphera, traher, nympha, orthografía, thálamo, epitheto*, i centenares de otras voces cuya etimolojía está en desacuerdo con el uso corriente.

Solo mencionaremos algunas mas de las que se escribían propiamente con letras duplicadas i hoi la han perdido por el uso, como sucede en *illustre, sillaba, innocente, annular, commún, cassar* (anular una sentencia), *abbat, addición, gibba, impressor, bissiesto, efficacia, applicatión, suggestión, linagge*, etc.

Hai letras de orijen griego las mas, que etimolójicamente debieran conservarse i que la misma Academia ha abolido, como *Ptolomeo, bdelium* (árbol de goma), *psalterio, mnemónica, ptisis, tmesis, gnomon, gnóstico.*

Todo esto ha desaparecido sin detrimento de la lengua.

Abogado viene del latin *advocatus*, con *v;* abuelo, de *avus, aviolus;* de *mobilis* salen *móvil* i *movimiento; maravilla* de *mirabilia;* de *vivus, vivo,* i *pario, parir,* sale *vivípera,* por síncopa *vípera,* de donde *víbora.*

De *guarda, uarda, varda... valla,* etc., salen *barda, albarda* (alabarda?) con *b,* i *valla, vallado, valladar* con *v; billar* i *villa* son del mismo oríjen, como *caber, cabida, cavidad, concavidad.*

De *auce, cabsa, cauda, cibdat,* Paulo, Iberus, Lejitim,

Aurelia, salen *ave, causa, cauda* i *cola, ciudad, Pablo, Ebro, León, Aureia, Oreja.*

I si aceptamos éstas i análogas variantes i contradicciones en la traducción del latín al castellano, ¿qué base fija hallaremos en lo que está de suyo tan desfigurado?

Por otra parte, si el uso hubiese de prevalecer, ¿cuándo se haría la reforma? Toda reforma es precisamente una variación de lo establecido por el uso, para mejorar las cosas. Acostumbramos escribir *h* donde no suena; por inútil queremos borrarla precisamente *contra el uso.* Ese principio podrá hacerse valer para hablar, no para escribir correctamente.

La etimolojía sirve a veces también para fijar la recta pronunciación, i no siempre; i así indirectamente servirá a la ortografía, que debe ser su reflejo, i nace de ella, tal como de la voz proceden los signos marcados en el cilindro del fonógrafo. Allí no se marcaría ninguna *h!* I, aún aceptando la razón del oríjen, debemos observar que tienen escrúpulos inconcebibles los que la sustentan.

Si *geo* en griego es la *tierra,* ¿por qué no he de escribir *jeografía, jeometría, jeodesia,* cuando pronuncio *jeo?* ¿En qué he faltado siquiera a la etimolojía? Acaso no digo *lluvia* en vez de *pluvia,* i *noche* en vez de *nocte,* i *cabeza* en vez de *capeza,* siguiendo las leyes naturales de la fonética i sin pecar en nada contra la etimolojía? (1)

(1) Aun cuando la Academia lo quisiera, hai casos en que no podría volver atrás a fin de restablecer la ortografía etimolójica borrada por el uso.

En vano el señor Rivodó la echa en cara que haya «adoptado

Nunca hai tan ciega fidelidad a los oríjenes que no aceptemos diversas formas en las palabras traducidas; que si así no fuera, hoi hablaríamos latín puro i no castellano. De un común orijen son *cítara* i *guitarra; mozo* i *mosto; bodega* i *botica; bota, botella* i *botija; peña* i *prenda* (de donde viene *empeñar); vago* i *vacío; hotel, hostería, hospital* i *hostalaje; gruta* i *cripta; ejipcio, jitano* i *yeso; cinto, cincha, ceñir* i *cintura; leche, lechon* i *lactancia* i *galaxia; ternura, tierno* i *ternero; luto, lodo* i *Lutecia; sucia, socio, sociedad; ojo, ojalar* i *hoyo; tajar, sajar, tallar* i *talar; baraja* i *batalla; caja* i *cacha; cola* i *cauda; herpes* i *serpiente; calor, caldo, cálido, caldera, Calderon* i *calentura; busto, ustorio, comburente, combustión,* i centenares de otros casos en que la lengua abunda.

En ocasiones, por la caida de una letra o de una sílaba la etimolojía, que hasta aquí no es mas que un

la práctica de escribir con *j* voces como *extranjero, pasajero, coraje, linaje* i otras muchas de terminaciones semejantes que en rigor etimolójico debieran ser con *g*». Ella no ha podido ni puede hacer otra cosa.

La Academia tiene razón al escribir esas palabras con *j*, no solo por respeto a la fonética, sino porque sobre la etimolojía están las leyes de la lengua, manifestadas por el uso, como vamos a ver. En el siglo XII se dijo: *linaie, coraie*, como *conseio, vermeio, aguiiar, fiio, oio, io.* Mas tarde, en el siglo XIII, se cambió a veces la *i* por *j*, o *i larga*, que era la *yota* latina como suena en *Jove* i *juventia (yove, yuvencia)*, i entónces se escribió *consejo, aguijar, fijo, ojo, jo*, que se leían *conseyo, aguiyar, fiyo, oyo, yo.*

A fines del siglo XV i principios del XVI hubo grandes cambios en el castellano, operados principalmente por los humanistas del Renacimiento. Acaso desde entónces la *yota* comenzó a sonar guturalmente i se volvió *jota*, pasando de letra latina a

juego de injenio, se oscurece i se hace inconocible: *hora* i *reloj* vienen de un mismo orijen; nuestra palabra chilena *talaje*, que los mas derivan de *talar*, es propiamente *hostalaje*, hospedaje en el *hostal* o alojamiento.

De semejantes variantes, trasformaciones i dobletes, llena está la lengua para confusión de los etimolojistas i de los que pretenden fundar los principios ortográficos en aquel mar ignoto i movible.

Luego considérese que palabras del mismo orijen suelen escribirse con distintas letras en las lenguas neo-latinas: *heroe* es sin *h* en italiano i *sarabanda* con *z; bizcocho* del latin *bis coctus*, es *biscuit* en inglés i en francés, miéntras que de la ciudad romana *Septa* hicimos *Ceuta*, i de *Cerdeña* derivamos hoi *sardo, sar-*

letra arábiga, pues, digan otros lo que quieran, ese es uno de los sonidos intra-glóticos peculiares de las lenguas semíticas i exóticos en las gargantas arianas. Nuestra *j* es la *kha* de los árabes que suena como la *ch* alemana; así, la palabra arábiga *khan*, en signos alemanes se escribiría *chan*, i en los nuestros *jan* o *cjan*.

Dados estos antecedentes, si la Academia por amor a la etimolojía cambiara la *j* en *g* para escribir *pasagero*, *estrangero*, *corage*, *linage*, debiera también ser lójica i cambiar en *g* esa *j* en todas las palabras en que orijinariamente fué *i*. Entónces daría gusto al señor Rivodó, i también escribiría *consego* por consejo, como lo he visto en el Poema del Cid; *ogo* en vez de ojo i hoyo; *higo* por hijo, como dicen los gallegos; i *go* por *yo*, lo que sería mui etimolójico, que al fin *yo* viene de *ego*. Entónces escribiríamos: *Go dí a tus higas el consego a ogo de buen varón* por, *Yo di a tus hijas el consejo a guisa de buen varón*, i otras lindezas semejantes.

¿Qué haría la Academia si diera gusto a todos los pareceres? *Sería una Babel!*

dina, *sardónico*, i así con millares de ejemplos, se prueba que el uso ha quebrantado de todas maneras las etimolojías.

Agréguese a todo esto las variaciones que con el tiempo sufre la pronunciación, de lo que apénas nos damos cuenta de un siglo para otro. En castellano escribimos *genio,* tomándolo del latín, i es probable que en latín se pronunciase *guenio*, o talvez algo como *schenio,* con *g* francesa. I si hoi decimos *jenio* ¿en qué hemos violado la etimolojía que ya no lo estuviera?

El respeto a la etimolojía, tantas veces violada, es pués una vana superstición. Las palabras con el frote del tiempo se gastan por sus estremos i se contraen i eufonizan; otras veces crecen recibiendo aditamentos al principio, al medio o al fin, que las trasforman; ¿i es acaso posible que en ese constante movimiento de la lengua, sancionado por el uso, se conserve inalterable la forma etimolójica? Ilusión! Tal inmovilidad en lo movible repugna al buén sentido i solo se concibe en las lenguas muertas. I aún en esos cadáveres, si cesa el crecimiento, continúa la trasformación vejetativa.

Para conformar las lenguas a la etimolojía habria que recorrerlas de arriba a abajo, i retrotraerlas en gran parte a su orijen. Sin ese paso prévio la ortografía etimolójica será siempre un nombre vano.

¿I, dónde está el individuo, dónde la Academia que conozca a ciencia cierta el orijen de todas las palabras i las leyes de su trasformación? Nadie puede pretenderlo. Entónces, ¿cómo es posible decir a los niños, decir al pueblo, decir a todo el mundo: «tengan ustedes por regla de ortografía las etimolojías que nadie conoce

por completo!» Eso, mas que un consejo sensato, parecería una burla.

No se sabe la etímolojía de muchas palabras, de otras es incierta o antojadiza. Hoi, siguiendo las mutaciones fonéticas de los vocablos, se remonta a los oríjenes con mas certeza; pero este jénero de investigacion es nuevo e incompleto aún, i no siempre de segura aplicación, como llegará a serlo (a).

(a) Veamos un ejemplo cualquiera de estas curiosas trasformaciones. Ayer no mas, todo un señor Ministro de Instrucción Pública (hoi *ex*), me hablaba de la vulgarísima voz *Colodrillo*. Sea.

Colodrillo, parte posterior de la cabeza, ¿de dónde viene? Desde luego su terminación *illo* nos dice que es un diminutivo de *Colodro*.

Colodro, es un zapato de madera, el *sabot* de los franceses. Los etimolojistas lo derivan de *coturno;* pero, ante los métodos modernos tal derivación es absurda.

I luego, ¿qué concomitancia puede haber entre el zueco trájico de los griegos i el prosaico *Colodrillo*, cuyo oríjen buscamos? Ninguna!

Recordémos que de la voz latina *testa*, vasija de barro, salió la palabra *tiesta*, despues *testa* para designar la cabeza, por comparación o analojía tropolójica. La *testa* era el cráneo, la vasija humana o animal, hecha tambien de barro, espresión que se ennobleció el dia en que, olvidando su humilde orijen, se dijo *testa coronada*, por una metáfora atrevida.

Pués, de la misma manera se formó la voz *Colodro*, que es la forma masculina de *Colodra*, —vasija de madera para ordeñar las vacas i las cabras. Cuando los zagales i vaqueros comenzaron a usar zapatos de palo, los compararon, sin duda, a sus *colodras* i los llamaron los *colodros*, acaso por burlesco tropo, que *al fin fué un nombre* propio.

I luego, ¿cuál es el fin de la ortografía?

Ella, sin duda, se propone trasladar fielmente lo hablado a lo escrito. Su fin es entónces escribir la palabra tal como suena. La cuestión no es, pués, de oríjenes, sino simplemente de convertir los sonidos en signos, las palabras en letras, de manera que el pensamiento escrito entre por los ojos tal como el hablado entra por el oido. La Academia lo ha dicho: «las letras i los sonidos debieran tener entre sí la mas perfecta correspondencia, i, en consecuencia, se habrá de escribir como se pronuncia.»

Tal es el fin de la ortografía, i este fin se realizará tanto mejor cuanto con mas sencillez i exactitud se proceda.

Está mui bien; pero, ¿de dónde viene *colodra?—That's the question!*

Viene del latín. Al mismo utensilio para ordeñar, los romanos decian *mulctra.*—¿I puede alguien pretender que *colodra* i *colodrillo* vengan de *mulctra?*

I así es, sin embargo, como vamos a verlo, si seguimos las mutaciones fonéticas que se han operado.

De MULCTRA salió *ulctra;* por *aféresis* perdió la *m.*
De ULCTRA » *cultra;* por *metátesis* trasmutó la *c.*
De CULTRA » *coldra*; por *conmutación* de *u* en *o* i de *t* en *d.*
De COLDRA, *cólodra,* COLODRA, por *epéntesis,* injiere una *o* eufónica i cambia el acento.

Así, pués, el campesino *colodrillo* viene del latín *mulctra*, lo que a primera vista parece imposible.

Como ésta hai infinidad de otras voces recónditas que reservan buenas sorpresas a los etimolojistas i a los curiosos, con su ir i venir de letras i de sílabas i de inesperadas trasformaciones.

I si es así, cómo contestar friamente a los que buscan la sencillez en la escritura: ¡aténganse Uds. a la etimolojía!

¿Quién de los que tal base sostienen podría afirmarla prácticamente *con su propio* ejemplo i sabiduría?

La etimolojía, bién está que se la tenga presente al fijar la prosodia de una lengua, o al resolver dudas respecto a la recta pronunciación; pero, para escribir bién no hai sino escribir como se pronuncia.

Bueno es reconocer que si el punto de partida de la Academia fué errado al aceptar principios contradictorios, en la práctica ha procedido mui cuerdamente, ateniéndose a la pronunciación, especialmente en la reforma que realizó el año de 1816.

Hoi está de acuerdo con las ideas modernas: valor le falta (1).

(1) Por esta reforma de 1816, la Academia dió su lugar a la *ch* i la *ll*, suprimió la *h* donde se confundía con la *ch*, suprimió el circunflejo que se usaba después de la *ch*=q, reemplazó la *ph* por *f*, suprimió en varios casos la *x*, la *b*, la *h* i la *u*; usó la *c* con *a-o-u* i la *q* en los otros sonidos de la série, *que*, *qui*, lo que constituye una irregularidad, sin duda; destinó la *y* a usos de consonante, modificó el sonido de la *x*, etc. En varios casos prescindióse del orijen.

Dados los adelantos modernos, la uniformidad con que los hombres de espíritu independiente se declaran por la reforma fonética, i en vista de los mismos procedimientos académicos, estamos autorizados para pensar que hoi la docta Corporación no sostiene los tres principios contradictorios del siglo pasado, sino en esta forma: LA ETIMOLOJÍA I EL USO PARA FIJAR LA PROSODIA, LA PROSODIA O PRONUNCIACIÓN PARA FIJAR LA ORTOGRAFÍA.

En el año mencionado la Academia, en efecto, decía estas notables palabras.

«*La pronunciacion es un principio de escribir bien*, que merece « la mayor atencion: porque siendo propiamente la escritura « imájen de las palabras, como éstas lo son de los pensamientos, « parece que las letras i los sonidos debieran tener entre sí la « mas perfecta correspondencia; esto es, que *no habia de haber* « *letra que no tuviese un distinto* sonido, ni sonido que *no tuviese*

El alto cuerpo español que da la norma en estas materias, debiera inspirarse en el ejemplo de la lengua italiana, que luchaba en un tiempo con dificultades idénticas a las nuestras. Los hombres doctos de la Crusca acometieron de lleno la reforma i la realizaron con felicidad, probando con el hecho mismo que eran quiméricos los temores de cuantos se oponían a aquel progreso.

Por nuestra parte, debemos continuar la reforma iniciada en Chile, i, cuando sus ventajas se palpen, el mundo del habla española querrá seguirla i sabrá aprovecharla.

La Real Academia Española, en su gran Diccionario de 1726, combate el principio fonético como única base de la escritura, i sostiene la etimolojía como el mas seguro principio ortográfico. Dice, en suma, que para escribir pura i correctamente, hai que conformar las voces, en cuanto sea dable, al modo con que jeneralmente se pronuncian, atendiendo al mismo tiempo al orijen de donde vienen para no desfigurarlas.

En este interesante punto de partida de la ortogra-

« *su diferente letra:* i, consiguientemente, *que se habia de escribir* « *como se habla o pronuncia.*»

Si al comenzar el siglo se mostraba la Academia adicta a estos principios netamente fonéticos, que ella encontraba «tan conformes a la naturaleza i la razon», al terminarlo es de esperar que quiera llevarlos a la práctica para perfección i gloria del habla castellana.

fía oficial, se declara que el Alfabeto Castellano consta de 26 letras, tema sujeto a ciertas diverjencias entre los gramáticos de los dos siglos anteriores.

De éstas, 5 son *vocales, a-e-i-o-u,* i la *y* en las palabras de orijen griego; 9 llama *mudas* o naturales *b-c-d-g-k-p-q-t-z;* 8 *semivocales* o confusas, *f-h-l-m-n-r-s-x;* 3 dice que son esclusivamente españolas, *c, j, ñ,* i conserva, ademas, *ch, th* i *ph* para los vocablos que provienen del griego.

En la reforma de 1803 hecha en la 4.ª edición del Diccionario, se da a la *q* i *f* su valor, escribiendo *quimera* i *falange* en vez de *chímera* i *phalange;* la *ch* i la *ll* se adoptan como letras castellanas, i se suprimen la *ç* i la *k,* autorizando las series irregulares *ca-que-qui-co-cu—za-ce-ci-zo-zu.*

En la 8.ª edición, de 1837, ya aparecen con *j* algunas palabras escritas antes con *g* o con *x*, como *mujer, majestad, jarabe, cojo;* i en la 9.ª, de 1843, continuó esta sustitución «escepto en aquellas voces que *de notoriedad* tienen *g* en su orijen, como *regio, régimen*». No obstante, palabras hai con esta condición de escepción que en el mismo Diccionario se han escrito con j, como *jiba.*

Antes de decidirse a escribir *je, ji* en vez de *ge, gi,* reforma que en Chile ha resultado ser tan provechosa, «la Academia, pesando las ventajas i los inconvenientes de una reforma de tanta trascendencia, ha preferido dejar que *el uso de los doctos abra camino,* para autorizarla con acierto i mayor oportunidad.

Se trataba en aquella ocasión de suprimir la *c*, re-

emplazándola por *k* i por *z;* de suprimir la *ü* después de *g*, i, como dijimos, de cambiar la *g* en *j*. Segun eso, se escribiría, *kántaro*, *zifra*, *gión*, *gerra*, *aguero*, *jefe*, *jigante*.

Después de eso, entre variantes de palabras, ha autorizado la doble *rr* después de consonante: *honrra*, *isrraelita*, *alrrededor*, *subrrogar*, *derrogar abrrogar*, *prorrata*, *bancarrota*, *virrei*.

La Academia, como consta de sus propias declaraciones, no es refractaria a la reforma: ella sanciona discretamente la opinión de los hombres doctos; pero, es tan cautelosa que no se atreve a realizar reformas tan obvias como la de dar a la *ye* su valor de consonante i no otro, aunque eso es lójico i conveniente i cuenta con el apoyo de centenares de hombres doctos, como Hernando de Herrera, Aldrete, Roa, Faría, Jáuregui, Vargas Tamayo, Esteban de Villegas, Antonio López de Vega, Saavedra Fajardo, Fr. Pedro Manero, Ant. León Pinelo i muchos otros. Hoi mismo el académico don Eduardo Benot escribe *i latina* como conjunción, cual todo el mundo en Chile.

Pedro Simón de Abril, Mateo Alemán, Gonzalo Correas, Jerónimo Mondragón, el P. Josef Olcina, Juan González i otros ortógrafos españoles de nota escriben *rei*, *lei*, *convoi*, *buei*, *mui*, *carei*.

Muchos son los que abogan por la supresión de la *h* inútil, desde el preclaro Nebrija hasta los numerosos fonetistas de hoi; pero, la reforma aún no llega.

VI

LA REFORMA ORTOGRÁFICA DEBE COMENZAR POR EL ALFABETO

Las lenguas son organismos vivos que nacen, crecen, se reproducen i mueren, según leyes ineludibles. Por diversas causas la pronunciación varía según los diferentes estados i faces de la civilización a que la lengua sirve i se adapta. Los signos de la escritura debieran variarse con la pronunciación e irla siguiendo fielmente.

Nosotros podemos decir que nuestro alfabeto ha quedado rezagado, i que, por tanto, es menester reformarlo de manera que corresponda a la pronunciación del dia.

Perfeccionado el instrumento, ya escribiremos mas fácilmente tal como se pronuncia.

Un escritor español, don Pedro Arnó de Villafranca, anti-fonetista intransijente, acaba de decir: «El alfabeto de que nos servimos en la escritura no es invención nuestra. Los romanos nos lo legaron en la misma forma en que lo usamos (advertiremos que ellos no tenian un signo para la *u;* ni la *ll*, ni la *ch*, ni la *j* castellana) i hasta las irregularidades mismas de nuestra ortografía se encuentran casi todas en el latín (1).

La defensa es contraproducente.

(1) La Escuela Moderna. *Revista Pedagójica*, Madrid, Agosto de 1896, núm. 8.

Si esto lo dice el señor Arnó en defensa del arca santa del alfabeto que no debe tocarse, creemos, por nuestra parte, que un alfabeto hecho para una lengua no sirve para otra, i, por tanto, que el viejo alfabeto latino debe ser modificado conforme a las exijencias del castellano moderno, para que a los sonidos de la voz correspondan los signos de la escritura.

El alfabeto castellano debió haberse deslatinizado en los dias del renacimiento, cuando los humanistas emprendieron la tarea de pulir i mejorar la lengua; pero, acaso ello no se hizo por supersticioso respeto al latín, a que entónces se retrotrajo el castellano, principalmente por la conversión de las derivadas vulgares en sábias. Precisamente porque se latinizaba la lengua no se deslatinizó el alfabeto, bién que hombres como Nebrija comprendían la necesidad de esta reforma, negada hoi por una *Revista Pedagójica* española! El sabio latinista con razón decía: «Assi tenemos de escrivir como pronunciamos e pronunciar como escrivimos: porque en otra manera en vano fueron halladas las letras. No es otra cosa la letra sino figura por la qual se representa la boz o pronunciacion.» ¿I qué representamos nosotros, la voz latina o la voz castellana?

I con no ménos buen sentido el discreto Juan de Valdés agrega: «Cuando escribo castellano, no procuro de mirar cómo escribe el latino.»

La reforma ortográfica necesita basarse en un alfabeto racional que la facilite.

Don Andrés Bello, como dijimos, así lo comprendió,

i su reforma propuesta por Sarmiento, hace medio siglo que se sigue en las escuelas públicas de Chile.

Continuando el impulso reformista será menester ahora que desaparezcan las letras inútiles i las ambiguas o unisonantes, que se regularicen algunas series como las que corresponden a la *c* i la *g* seguidas de las vocales, i que se adopten las letras que sean necesarias para reproducir nuestros sonidos de hoi de la manera mas fiel i sencilla posible, de modo que se realice el principio racional, «*un signo para cada sonido, i un sonido para cada signo.*»

La reforma iniciada en Chile es una gloria nacional, porque ella tendrá que realizarse forzosamente, como todo progreso. Lo malo está en la incongruencia i en las vacilaciones. Se necesita tener un plan único i cierto, para irlo realizando con intelijencia i firmeza.

No es lo que ha pasado, sin embargo. Un ministro de instrucción pública, de espíritu retrógrado, en 1857 mandó por decreto, que se volviese a la ortografía española.

En 1888 el Secretario Jeneral de la misma Universidad, se empeñó en igual sentido, produciendo la perturbación de que hicimos mérito.

La Facultad no solo no ha vuelto a continuar la reforma iniciada, sino que la ha desviado, ya ordenando que se escriba *hua* con *g* en las voces indíjenas como *guano*, i escribiendo al mismo tiempo *Talcahuano;* ya ordenando que en los nombres indíjenas en *hue* se escriba *h*, como en *Alhué*, *Llanquihue*, *Panquehue*, sin advertir la contradicción en que ha incurrido.

Esos son pequeños defectos que se salvarán, cuando

se tenga un plan fijo i bien definido, i tan racional i fácil que todo el mundo haya de aceptarlo *invita Rutina.*

VII

NUEVO PROYECTO DE REFORMA GRADUAL

Todo eso se consigue, a mi juicio, con los siguientes capítulos reformistas:

1. Suprimiendo la *h* donde no suena, como comenzó a hacerlo don Alfonso X i lo aconsejó i practicó Nebrija: *arpa*, *onrra*, *umo*, *ermoso*, *armonía*, *aora*, *exibir*, *reusar*, *veemencia;* i, reemplazándola por *y* en la combinación *hie: yedra*, *yelo*, *yerba*, *enyesto*, *yerofante;* i por *w*, en *hua*, *hue*, *hui: wano*, *weso*, *wiro*, *viwela*, *aldewela*, *Wici*, *Wuidobro*, *Sanwesa*. Así quedaría eliminada la *h*, como lo está en el italiano.

2. Si en nuestro alfabeto la *g* suena *gue*, debemos en consecuencia, decir GA-GE-GI-GO-GU, con el sonido uniforme i suave de las voces correspondientes, *gamo*, *gerra*, *ginda*, *godo*, *gusto*, i así en la escritura se regularizaría esta serie, desapareciendo la *u* muda de *gue* i *gui*. En cuanto a los sonidos fuertes *ge*, *gi*, que hemos cambiado por suaves, quedan representados por *je-ji*.

3. De aquí resultan tres sonidos claros i distintos *ga-wa-ja*, con sus series regulares, como sigue:

G (suave) ga-ge-gi-go-gu	*gama-gerra-ginda-godo-gusto*
W (media) wa-we-wi	*awa-viwela-arwir*
J (fuerte) ja-je-ji-jo-ju	*jaca-jefe-jiro-joven-justo*

4. La *c*, la *q* i la *z* figuran alternativamente en

series irregulares que piden reforma: *ca-que-qui-co-cu* sería la serie regularizada; pero, empleando dos letras, *c* i *q;* miéntras que los sones *ce-ci* se confunden con *ze-zi*.

Todo esto desaparece introduciendo la K en reemplazo de la C i la Q.

5. Tendríamos entonces estas otras series regulares:

Z (suave) za-ze-zi-zo-zu	*zambra-zelos-zifra-zorro-azúcar*
S (media) sa-se-si-so-su	*sabio-seco-sino-sobre-Jesus*
K (fuerte) ka-ke-ki-ko-ku	*kama-keso-kilo-kopa-kumbre*

6. En suma, estas útiles reformas fonéticas se realizarían suprimiendo la H, la U muda, la C ambigua i la Q, e introduciendo en nuestro alfabeto la W *(we* o *güé)* i la K, letra franca, universalmente conocida i clara en la escritura.

Las proyectadas reformas no son nuevas: Gonzalo Correas ya había propuesto reemplazar la *c* i la *q* por la *k*, miéntras que Nebrija, por el contrario, quería suprimir la Q i la K, que en su tiempo ecsistía en nuestro alfabeto, i reemplazarlas por la C.

Propusieron otros desde tiempo atrás, dejar la *g* para los sonidos suaves, como *gama, miga, gamo,* i la *j* para los fuertes *jara*, *hijo*, *majo*. Según eso se escribiría *gerra*, *ginda*, *gitarra;* i sonaría la *u,* sin necesidad de crema, en *arguir*, *aguero* i *verguenza*. Entónces, *guerra* se leería como hoi *güerra*, que es como leen los italianos, i como fué en español antiguo i volverá a *serlo acaso* en el futuro.

En resúmen, en Chile ya tenemos andados algunos pasos en el camino de la reforma ortográfica.

Desde luego, se ha jeneralizado la reforma del alfabeto por el Silabario de Sarmiento, la cual reforma ha recibido después algunas pequeñas modificaciones fonéticas que la perfeccionan.

La reforma ortográfica de la Universidad en su mayor parte se ha perpetuado; cumple, por tanto, a los amigos de continuarla, adoptar un plan racional para ir paulatinamente progresando hasta completarla, sin proceder al acaso.

Paréceme que la reforma podría escalonarse en esta forma:

1. *Suprimir la* U *muda,* o sea escribir *qe, qi—ge, gi,* combinaciones bien escasas, como en *¿qe qieres? gerra, aginaldo, gión, ginda, ágila.*

2. *Cambiar* CE, CI *por* ZE, ZI; *Zezilia, zéfiro, zifra, zelos, milizia.*

3. *Cambiar* HIE en YE: *yerba, yedra, yelo, enyesto.*

Ninguna de estas tres pequeñas reformas choca grandemente i creo que serían aceptadas juntas sin dificultad.

No obstante su sencillez, ellas rectificarían grandemente nuestro Silabario. Si se aceptan tendremos regularizadas las siguientes series, hoi imperfectas:

ga-ge-gi-go-gu	sonidos suaves uniformes		
ja-je-ji-jo-ju	id.	fuertes	id.
za-ze-zi-zo-zu	id.	suaves	id.
ca-que-qui-co-cu	id.	fuertes, diformes	

Esta última serie es regular en la escala de sus sonidos, mas no en las letras con que se les representa; pero, aceptándola provisoriamente, quedan las cosas encaminadas para introducir la *k* sin esfuerzo, después de un destierro inmerecido de un siglo.

Aclimatada la reforma antedicha, tan sencilla como fecunda, podría venir ya el último esfuerzo, que consistiría en lo siguiente:

4. *Introducir la* K *i la* W.

5. *Suprimir la* H *muda.*

En la REVISTA DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA hemos tratado no ha mucho de la reforma que ahora proponemos. Entónces dilucidamos ámpliamente sus fundamentos, i eso mismo nos exime de entrar en detalles que serían en gran parte una repetición de lo dicho.

Ambos estudios se completan: en el presente se hace la historia de la reforma ortográfica entre nosotros i sus antecedentes, i se propone un plan gradual para regularizar nuestro alfabeto castellano; en el anterior se hizo ver, en jeneral, el valor de las variaciones literales i silábicas, i así es que uno de esos estudios se refiere a la teoría i el otro a la aplicación práctica de la reforma fonética.

¡Ojalá ellos sean de algún provecho!

Santiago, Noviembre de 1896.

ESTUDIO TERCERO

SOBRE LA REFORMA ALFABÉTICA

I

De todas partes, desde los días de Nebrija, se clama por la supresión de la *h*.

¿Hai razón para esa demanda?

Procuremos darnos cuenta; pero, antes de entrar al fondo de la cuestión, sepamos qué representa este signo en los dominios de la fonética castellana.

Desde luego la *h* no es una letra, por cuanto no representa ningún sonido, ni vocal ni consonante: es una aspiración, un hálito con que se refuerzan ciertos sonidos literales. Con esa aspiración, hálito o ec-suflación, parecida sucesivamente a una *j*, a una *f* o a una *g*, sin ser igual a ninguno de esos sonidos, se acompañaba en otro tiempo a ciertas vocales, i así es que las pala-

bras *humo, hermosura, ahora*, sonaban casi como *jumo, fermosura, agora*, i hai todavía quienes así las pronuncien. De *haca* salieron *jaca* i *hacanea*. Por *halar* se dice *jalar; fuego* fué *huego*.

En el inglés se aspira la *h*, lo que se nota mui bién en *ham, home, hen, his, humour*.

Otro oficio de la *h* es el de separar vocales, ya para impedir que se contraigan por la sinéresis, ya para indicar la caída de una letra, ya para apartar los elementos de una palabra compuesta. Ejemplo de lo primero es: *bohordo, azahar, atahud, ahora, vehemencia, zahumar, buho, zanahoria;* ejemplo de lo segundo es *sabuco*, que pasó a *sahuco* i hoi es *saúco;* i, de lo último, *re-huir, re-husar, re-hacer, a-hitar, pro-hibir*.

Esta *h* ha dejado de aspirarse i así es que se la conserva solamente por costumbre, i sin que nada signifique.

Ha caído o desaparecido, por lo mismo, en palabras como *Helena, Henrique, harpa, harmonía;* pero se conserva en *helenos, Henríquez,* etc.

No se usa en otras, como *Christo, cathólico, cáthedra,* en que es inútil, o ha variado la pronunciación; i ha desaparecido en *saúco, ataúd, truán, traér* i otros vocablos en que tenía por oficio evitar la sinérisis. Consérvase en casos análogos, como en *aldehuela, rehilar, ahumado, ahuecado, retahila,* i otras palabras, entre ellas el apellido *Sanhueza*, donde marca un hiato necesario.

A veces esta aspiración *h* suena como una *g*, i ello se nota en *huevo, hueso, hueco, huerta, hueste, huérfano* i en muchas palabras americanas, como *huaso, huano,*

huasca, huanaco, huemul, huincha, huinca, huiro, huillin (1).

Hoi, desde que la *h* no se aspira, no hace falta como signo de aspiración, i puede i debe suprimírsela donde tal función antes ejercía.

En las otras voces en que la *h* marca un espacio, o impide la diptongación, o suena lijeramente, suprimirla sería borrar estos accidentes i desfigurar las voces en que se la emplea, lo cual, por cierto, no es indiferente a la prosodia de la lengua.

Si se la suprime será menester hacerlo sin detrimento del habla castellana, reemplazándola convenientemente donde aún ejerza algún oficio. Como ello sea lo diremos mas adelante.

II

Decir que la *h* no es una letra sino un signo de aspiración, vale afirmar que ella no es sonido vocal ni consonante. La aspiración *h* se produce por una co-

(1) Cuando no había mas que un signo *v* para representar la *v* i la *u*, se recurría al artificio de escribir *hv* para denotar el sonido *u*. Así *hvevo, hveso, hveste* sonaban *uevo, ueso, ueste,* i sin *h* habrían sido *vevo, veso, veste.* Desde que se adoptó la *u*, el oficio de la *h* para anunciarla quedó anulado.

Con igual objeto, antes se ensayó la *g* i se dijo *güeso, güevo, güerta,* i aún se duplicó la *u* para que sonara como vocal, i se escribió *uueste* i *ueste,* para que se pronunciaran como hoi *hueste* i *veste.* Escribir entonces *uueco, uuérfano, ajuuar, uuele,* equivaldría a *emplear hoi la w* en vez de *uu,* weco, wérfano, ajwar, wele.

lumna de aire emitida por la boca, sin interrupción, como para las vocales; pero, se diferencia esencialmente de ellas en que no hace vibrar las cuerdas glóticas; luego, la *h* no es vocal.

Si la columna de aire que produce las vocales encuentra algún obstáculo, ya en la lengua, ya en el paladar o en los labios, el sonido vocal se trasforma en consonante. La aspiración *h no encuentra obstáculo,* luego, no es consonante.

Esta aspiración se percibe claramente al pronunciar *a-há, e-hé, i-hí, o-hó, u-hú; ah-á, eh-é, ih-í, oh-ó, uh-ú.* El respirar acelerado puede representarse *ah-há, ah-há, ah-há,* que suena casi como aj-já, aj-já, aj-já.

III

Proponen algunos que este aliento o aspiración, por no ser un sonido alfabético, se anote cuando sea menester con una virgulilla, así:*'a=ha, a'=ah, a'ora=ahora, vi'uela=vihuela,* algo como el *espíritu rudo* del griego. Tanto daría dejar la *h* ya conocida como signo de aspiración i de separación.

La *h* interpuesta para evitar la diptongación, puede ser reemplazada por una crema, i así, empleando el signo apropiado, escribiríamos sin alteración ninguna en la prosodia: *reüsar, reïlar, aïtarse aümado, desaücio, aüecado, retaïla.* Tiene la crema otra ventaja, i es la de evitar acentos contrarios a las reglas jenerales, como en *desahúcio,* i eso, aún en otras palabras que no llevan *h,* como por ejemplo, *pïo, püa, maïz, laüd, baül,*

i que no diptongan, circunstancias que hoi se anota con un acento impropio.

El mismo efecto haría la vírgula de que hablamos antes: *re'ilar, a'itarse, reta'ila;* o un guioncillo aislador, *a-umado, desa-ucio;* o bién un subpunto disolvente, como el propuesto por Benot para la versificación, *ạuecado, buo, aldeuela.* Prefiero la *crema* por ser conocida, i ser este su oficio establecido.

IV

La *h,* como lo hicimos notar, se ha suprimido sin inconveniente en muchas palabras castellanas, v. gr. en *harpa, harmonía, alhelí, alharido, hermitaño, traher, atahud, sahuco, thisis, matheria, cathólico, cáthedra,* i, del mismo modo, podemos borrarla donde quiera que se la encuentre sin oficio ni beneficio, como al comenzar dicción, en *hambre, hembra, hombre, homófono, humor, hurí,* o al iniciar el segundo elemento de una palabra compuesta, *re-habilitar, en-hastar, a-hora, a-horrar, en-hebrar, ex-hibir, pro-hibir, ex-humar, re-husar,* i así se la ha suprimido ya en *sub-hasta.*

Puede suprimírsela también en las palabras donde no hai diptongo posible, esté o no interpuesta, como en *sanhedrin, anhidro, bohemio, vahido, buho, bahía, azahar, dehesa, alhira, alhaja, Sahara, Alhambra,* i se la puede reemplazar donde no tenga mas objeto que mantener el *hiato,* lo cual, en realidad, corresponde a la diéresis o crema.

En cambio hai vocablos en que la h haría falta.

V

En efecto, suprimida la *h*, ¿cómo escribiríamos sin alterar la pronunciación, *hielo, hierofante, hierático, hierba, hiedra,* i cuanta palabra comience por *hie?*

Notemos que existe cierta vacilación ortográfica en este punto: unos escriben *hierba, hiedra,* i otros *yedra, yerba, yerbatero, yerbales.* I es que hai una estrecha semejanza entre los sonidos *hié* i *yé*, tanto que la *i* aspirada suavísimamente, o sea *hi,* puede reemplazarse por la consonante *y*. Entonces, suprimida la *h*, escribiríamos sin vacilar, *yelo, yerba, yedra, yerático, yerofante, yergue, enyesto, yo adyero*, como escribimos yema, yegua, yermo, yeso, yelmo, yesca, yatagán, yunque, yankee, yustapuesto.

El cambio, pués, de la *hi* en *y*, sería regularizador i facilitaría, sin duda, la ortografía castellana, sin alterar su ortoepía, o recta pronunciación.

Suprimida la *h,* es claro que la *i* inicial *es consonante,* i, por tanto, se cambia en *y*.

Es curioso observar que mientras la conjunción *i* se cambia en *e* ante otra *i (Juana e Isabel, madre e hija),* delante de la *y* permanece inalterable *(botones i yemas, mulas i yeguas).* Ahora ¿qué sucede con *hie?* Veámoslo en un ejemplo: *rosas i hiedras; entre maderas* i *hierros; taumaturgo i hierofanta.* Vemos claramante que *hié* está en el caso de *ye,* su equivalente, i no de *ie*, que no lo es. Esto deja ver que si se suprimiera la *h* se alteraría el sonido de las palabras que comienzan *por hié, pero no* si se la reemplaza por *y*.

VI

Hai otros sonidos en que interviene la *h*,—*huá*, *hué*, *huí*,—que requiere una consonante en su reemplazo. Tal sucede en las voces, *huaso, huano, huasca, huevo, hueso, huérfano, huinca, huincha, Huidobro.*

Estos sonidos *huá, hué, huí*, se parecen, hasta confundirse, con *guá, gué, guí*, i así se dice con frecuencia: *Guamanga, guacamayo, guano, güeso, güevo, güero, güiro, güeco*, etc. Así también antaño se dijo *agüelo* i *agora;* i hoi *parigüelas*, i aún *cirgüela i corrigüela* i *Origüela*, dice el instinto popular (1).

(1) Digo *huevo, hueste, hueso, huerta*, pero hai algunos que ponen *g* donde yo pongo *h*, i dicen *güevo, güerto, güeso, güerta.*—*Diálogo de las Lenguas.*

En el castellano antiguo se decía *gelo gradesció, gelo tollía*, por *se lo agradeció, se lo cortaba.* El pronombre enclítico *ge* correspondía al *se* de hoi, cuando éste equivale a *illi* o *illis.*

Esa *g* parece que viene de *ue* (illi) como observa Bello, i acaso de *ié.* Tengo para mí que se pronunciaba con *g*, francesa, *gela*= *shela, iela.*

En versos anónimos del siglo XIII, según Menéndez y Pelayo, i a mi parecer del XIV, si no son una contrafección, se lee:

Un so[lom]brero | tien en la tiesta
Que nol fiziese | mal la sïesta;
E unas luvas tien | en la mano,
Sabet non IELAS | dío villano.

i mas adelante:

Que yo IELAS | avía enviadas.

¿De este *ielas* sale *gelas*, convertido después en *se las*? o al revés, de *gelas*, salen *ielas, se las*?

Mas, concretándonos a los tres sonidos *huá, hué, hui,* o si se quiere *güá, güé, güí,* observemos que en nuestra fonética no hai un signo que represente fielmente esta aspiración de la *h* parecida a la *g*.

Superior a la *g* misma, para reproducir la *h* lo mejor posible, sería, sin duda, la *w* de los ingleses como suena en *was, well, will, wind, work, wonder, wood, wound:* es la letra que mas se le asemeja.

Entonces, en vez de *uaso, uano, uevo, uero, uérfano, uiro, Sanuesa, aldeuela* i demas vocablos desfigurados por la supresión de la *h,* tendríamos: *waso, wano, wevo, wero, wérfano, wiro, Sanwesa, aldewela.*

Así reemplazaríamos en este caso, la simple aspiración *h* por una consonante verdadera, la *w,* ya conocida i aceptada en el inglés, que llamaríamos *gú* o *hú,* aspirando la *h,* o simplemente *we.*

Con grata sorpresa he encontrado que el filólogo francés Darmesteter propone en su fonética la adopción de esta misma consonante. El pedia que *moi, toi, soi, foi, loi,* i aun *poids* i *doigt,* se escribiesen en francés *mwa, twa, swa, fwa, lwa, pwa* i *dwa;* i *lui, oui, puis* i *puits* con otra *w* con crema, *lwi, wi, pwi.* Hai aquí cierto desfiguramiento en las palabras que no ocurre al emplear la *w* castellana en la forma antedicha.

VII

Queda una objeción que prever. Se nos dirá: las sílabas *gua, güe, güi,* se confundirán con *wa, we, wi,* resultando así duplicados inútiles. Verdad; i para que *no haya tales* duplicados, suprimiránse gua, güe, güi,

con grandísima ventaja para nuestro sistema fonético, pués con tal supresión desaparecerá una irregularidad notable, que tarde o temprano habrá de correjirse.

Si suprimidas esas sílabas, ya reemplazadas por *wa*, *we*, *wi*, dejamos las articulaciones *ga*, *ge*, *gi*, *go*, *gu*, para los sonidos suaves de *g*, tendremos una uniformidad que hoi no existe, i escribiremos, *gamo*, *gerra* (en vez de guerra), *gitarra* (en vez de *guitarra*), *gozo*, *gula*.

Así suprimiríamos, ademas, la *u* muda en las combinaciones *gue*, *gui*, que siempre reemplazaríamos por la *w*, aun en el caso de sonar la u: *güe=we*, *güi=wi*, *agüero=awero*, *argüir=arwir*.

Así, pués, la *w* reemplazaría a la *hu* en *hua*, *hue*, *hui*, i a la *gu* también en *gua*, *güe*, *güi*.

VIII

Cambio es éste que afecta ventajosamente a no pocos vocablos americanos, entre ellos varios nombres históricos i jeográficos, como *Wáscar*, *Atawalpa*, *Watimoczin*, *Waina-Capac*, *Puma-Cawa*, *Wacolda*, *Tewalda*, *Aconcawa*, *Talcawano*, *Waras*, *Wamanga*, *Welen-Wala*, *wasca*, *waraca*, *wincha*, *wanaco*, *wala*, *wemul*, *willín*, *keltewe*, *chiwa*, *coliwe*, *waca*, *waso*, *warango*, *wata*, *wiro*, *wacamayo*, *awacate*, *cacawete*, etc

Sin esfuerzo pronunciamos la *w* en nombres estranjeros: Wáshington, Wéllington, Wulf, Wood, Walter, Walker.

Algunos la pronuncian *v*, como los alemanes, i otros *uv*, i así dicen unos, *Vamba* i *Vitiza* por Wamba i Wi-

tiza, i acaso así pronunciaron los godos; i otros dicen *Uvenceslao* por Wenceslao, i *Uvaldo* por Waldo. Las personas educadas pronuncian hoi la *w* como los ingleses, i dicen *Williams*, *Wilson*, *Walhala*, *Walkiries*, corrientemente. Así podríamos también decir: Wemes, Webra, Widobro, Wici, Sanweza *darwinismo*.

IX

Creo que nuestro sistema fonético, acaso el mas sencillo i regular de los conocidos, ganaría con la adopción de estas reformas fáciles de realizar i de no escasa trascendencia.

En resumen, suprimido el signo *h* donde hoi es muda la aspiración que él antes representaba, se reemplazará *hie* por *y; hua, hue, hui, güa, güe, güi,* por *wa, we, wi,* i así se obtendrán las siguientes series fonéticas regulares:

G (suave) ga, ge, gi, go, gu,	gama, gerra, ginda, godo, gusto
W (media) wa, we, wi	awa, wevo, wiro.
J (fuerte) ja, je, ji, jo, ju	jaca, jefe, jiro, joven, junco.

X

Hai otra serie de sonidos con irregularidades análogas a las anteriores. Se les puede regularizar a poca costa.

Tenemos todos estos sonidos articulados:

ca, ce, ci, co, cu.
que, qui.
za, ze, zi, zo, zu.

Si en vez de éstos escribiéramos:

ka, ke, ki, ko, ku
za, ze, zi, zo, zu

tendríamos regularizada la primera corrida, habría desaparecido el *que*, *qui*, duplicado, i *ce*, *ci* quedarían reemplazados por *ze*, *zi*, sin que falte un solo sonido del grupo primero, que es el actual.

Así desaparecerían la *c* i la *q*, que son una confusión, i la *u* muda, que es una imperfección en el sistema, i habríamos introducido la *k*, letra mas franca i mas universal. Antes perteneció al alfabeto castellano desde sus primeros tiempos, i se la empleaba en los dias de Berceo, i, aun cuando la Academia la suprimió ante 1803, hoi se la encuentra en su Diccionario.

Otra manera de llegar a la misma modificación sería la de representar los sonidos *que*, *qui* por *ce*, *ci*, para regularizar esas articulaciones, i escribir *ze*, *zi* en vez de *ce*, *ci*. Creo esto menos hacedero que lo anterior, pués implica un trueque sutil en sí mismo, pero grave ante las convenciones arraigadas por el tiempo.

XI

Si a lo anterior se agrega el reemplazo de la *x* por *cs* o *s*, según el caso, se llevaría nuestro sistema gráfico de escritura a un notable perfeccionamiento.

Yo no tocaría para nada la *ll*, ni la *ch*, ni la *ñ*, letras estas dos últimas que se atribuyen a los vascos, si he-

mos de dar crédito al abate Astarloa. No vale la pena de cambiar signos conocidos por otros nuevos que digan lo mismo.

Nosotros carecemos de muchos sonidos que tienen las lenguas estranjeras, sobre todo las semíticas. No tenemos la *j* francesa de *je*, ni la inglesa de *jar, joy, juice, judge, John, James;* ni la *x* portuguesa, ni la *u* francesa o *ü* alemana, etc. Algunos de esos sonidos exóticos podemos reproducirlos con nuestros signos, i otros no.

La *th* inglesa de *through, throat*, acaso antes sonó en *cathólico, cáthedra* o en *yazredes, lazdrado* (th=zr=zd); la *ü* puede reproducirse con *iu, nous fûmes, nu-fium;* la *x* portuguesa se imitaría con *sch, foxa-foischa*, i así mismo decimos el *Schá* de Persia. La *j* de otras lenguas, ni la *g* de *sage* en francés, ni la *ch* alemana sabríamos cómo reproducirlas con nuestros recursos, así como las lenguas afines tampoco pueden reproducir la *j* castellana. Pero, nuestro alfabeto es para nosotros i no para pintar las lenguas ajenas.

XII

Una cosa nos trajo a otra: partiendo de la supresión do la *h*, hemos venido a parar en la regularización fonética de que es susceptible racionalmente nuestro silabario castellano.

Por mas que esta reforma sea resistida, al fin se abrirá paso i habrá de imponerse, pués las lenguas como *el universo* entero, van en constante movimiento pro-

gresivo, aun cuando las creamos estacionarias o retrogradantes.

Por nimio que este asunto parezca, él es de trascendental importancia, como lo comprenderá todo el que haya penetrado en los dominios de la lingüística moderna.

Por satisfecho me daría si con este pequeño escrito consiguiera llevar algún jermen de útil reforma a los encargados de tratar estas cuestiones que son fundamentales i urjentes de resolver, ahora que el estudio de la fonética, entrando en la via científica, ha tomado un inesperado vuelo.

FIN

ÍNDICE

ESTUDIO PRIMERO

I. Vida i desarrollo de las lenguas..... 7
II. La lengua escrita: análisis de la reforma alfabética. 15

ESTUDIO SEGUNDO

I. El Sistema Fonético i el Etimolójico: de cómo se vence la rutina: la Academia de la Lengua: reformadores i neógrafos..... 23
II. Don Andrés Bello i su proyecto de reforma (1823). 29
III. Sarmiento propone la reforma a la Universidad de Chile en 1843 i esa Corporación la acepta..... 35
IV. Precursores de Bello. Se le acusó de falta de orijinalidad. Se le defiende del cargo..... 38
V. El criterio de la Real Academia en la reforma ortográfica..... 45
VI. La reforma ortográfica debe comenzar por el alfabeto..... 58
VII. Nuevo proyecto de reforma gradual..... 61

ESTUDIO TERCERO

Sobre la reforma alfabética..... 65

PC 4151 .B34
La reforma ortografica C.1
Stanford University Libraries
3 6105 040 967 890

DATE DUE

STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES
STANFORD, CALIFORNIA 94305-6004